



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
**CIENCIAS
ECONÓMICAS**

LICENCIATURA EN ECONOMÍA

TESIS DE GRADO

**"Conveniencia de la permanencia de Argentina en el
MERCOSUR desde la perspectiva de la
complementariedad comercial"**

AUTORES:

Agustín Perez Guerrero

agustin.perez@fce.uncu.edu.ar

Bautista Barbisan

bautista.barbisan@fce.uncu.edu.ar

Dominique Glasner Bonfanti

dominique.glasner@fce.uncu.edu.ar

Josefina Nahir Tannús

josefina.tannus@fce.uncu.edu.ar

DIRECTOR:

Lic. Daniel Rada

MENDOZA | 2025



RESUMEN EJECUTIVO

El MERCOSUR (Mercado Común del Sur) es una unión aduanera y un proyecto de integración económica y política entre varios países de América del Sur. Desde su creación, ha buscado promover el comercio internacional y la cooperación regional. Sin embargo, la creciente incertidumbre sobre su efectividad como instrumento de desarrollo comercial hace necesario analizar sus implicancias para la economía argentina.

El objetivo principal es analizar el grado de complementariedad económica entre Argentina y los países del MERCOSUR en el año 2024, especialmente con Brasil, y evaluar si dicha complementariedad ha permitido maximizar los beneficios económicos y comerciales para el país. Asimismo, se comparará esta relación con otras economías relevantes, con el fin de aportar elementos clave para la discusión sobre la conveniencia de continuar en la unión aduanera.

La investigación adopta un enfoque cuantitativo y transversal. Se basa en el análisis de datos secundarios provenientes de fuentes oficiales. Para evaluar las estructuras de comercio, se utilizarán los siguientes indicadores: Índice de Complementariedad Comercial (ICC), Índice de Krugman (IK) e Índice de Ventajas Comparativas Reveladas (VCR). La unidad de análisis es Argentina, en relación con sus principales socios comerciales según los datos anuales, 2024.

Se espera detectar sectores en los que Argentina presenta altos grados de complementariedad o bien de competencia con las economías elegidas. Asimismo, evaluar si los flujos de comercio efectivo responden a patrones de eficiencia productiva. Los resultados permitirán concluir si la pertenencia al bloque ha sido una estrategia óptima en términos comerciales o si existen mejores oportunidades de integración fuera del MERCOSUR. Esta evidencia servirá como insumo para el debate académico y político sobre la inserción internacional del país y la formulación de políticas comerciales más eficientes y estratégicas.

PALABRAS CLAVES: MERCOSUR, Argentina, complementariedad, comercio internacional, ventajas comparativas.



ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO	2
INTRODUCCIÓN	5
MARCO TEÓRICO	6
SECCIÓN 1: COMERCIO	8
1.1 ¿Por qué comercian los países?.....	8
1.2 Formas de integración.....	9
1.3 El MERCOSUR como unión aduanera imperfecta	10
1.3.1 Características generales del MERCOSUR.....	11
1.3.2 ¿Se logró cumplir con los objetivos planteados?.....	12
Gráfico 1: Participación del comercio de Argentina intrazona- Exportaciones.....	13
Gráfico 2: Participación del comercio de Argentina intrazona- Importaciones.....	14
1.4 Asimetrías estructurales y dominancia brasileña en el MERCOSUR.....	14
1.4.1 Creación y desvío de comercio en el MERCOSUR	14
1.4.2 Efectos asimétricos entre Argentina y Brasil.....	15
Tabla 1: Top 20 exportadores de Vehículos, excepto el material rodante de ferrocarril o tranvía, y sus partes y accesorios (Código 87).....	16
Gráfico 3: Distribución por país de la exportación argentina de vino (código 2204) en el 2024.....	17
Gráfico 4: Distribución por país de la importación brasileña de vino (código 2204) en el 2024.....	18
SECCIÓN 2: COMPLEMENTARIEDAD COMERCIAL	20
2.1 Índices de complementariedad	20
2.1.1 Índice de Complementariedad Comercial (ICC)	20
2.1.2 Índice de Krugman (IK)	21
2.2 Países elegidos	22
2.2.1 Participación del MERCOSUR en el comercio argentino	22
Gráfico 4.2 Participaciones en las exportaciones argentinas.	23
2.2.2 Participaciones intra-MERCOSUR.....	23
Tabla 2: TOP 8 productos exportados por Argentina a miembros del MERCOSUR.....	24
Gráfico 5.1 Distribución de las exportaciones argentinas destinadas al MERCOSUR..	25
Tabla 3: TOP 10 productos importados por Argentina de miembros del MERCOSUR.....	26
Gráfico 5.2 Distribución de las importaciones argentinas provenientes del MERCOSUR.	27
2.2.3 Participaciones resto del mundo	27
Gráfico 6.2 Participaciones en las importaciones argentinas.	29
2.3 Resultados de complementariedad bilateral (Argentina y países seleccionados).....	29



Tabla 4: Índice de complementariedad e índice de Krugman, de Argentina y los países seleccionados.....	30
2.3.1 Análisis del ICC: datos empíricos.....	30
2.3.2 Análisis del IK: datos empíricos	32
2.4 Resultados de complementariedad MERCOSUR vs el mundo	33
Tabla 5: Índice de complementariedad e índice de Krugman del MERCOSUR y los países seleccionados.....	33
2.4.1 Análisis del ICC (MERCOSUR): datos empíricos	33
2.4.2 Análisis del IK (MERCOSUR), datos empíricos.....	34
2.5 Implicancias para Argentina	34
SECCIÓN 3: VENTAJA COMPARATIVA REVELADA	36
3.1 Índice de Ventaja Comparativa Revelada.....	36
3.2 Análisis de la especialización de proveedores para las principales importaciones argentinas	37
3.2.1 Selección de productos y proveedores	37
Tabla 6: TOP 10 productos importados por Argentina.....	38
Tabla 7: Índice de Ventaja Comparativa Revelada para cada país seleccionado.....	39
3.2.1.1 Desagregación de la UE-27	40
Tabla 8.1: Índice de Ventaja Comparativa Revelada.....	40
Tabla 8.2: Índice de Ventaja Comparativa Revelada.....	44
3.2.2 Resultados del Índice de la Ventaja Comparativa Revelada	45
Tabla 9: Resultados del Índice de Ventaja Comparativa Revelada para los países seleccionados.....	45
Tabla 10: Patrones de comercio efectivo en relación con las ventajas comparativas reveladas.....	46
3.2.3 Análisis de los resultados.....	46
3.3 Interpretación de los hallazgos.....	48
CONCLUSIONES FINALES	50
BIBLIOGRAFÍA.....	51
ANEXO	53



INTRODUCCIÓN

El comercio internacional constituye uno de los motores fundamentales del crecimiento económico internacional. Es aquella actividad económica que se refiere al intercambio de bienes y servicios entre todos los países del mundo. Estos comercian principalmente por dos motivos: sus diferencias productivas, que permiten aprovechar ventajas comparativas, y por la posibilidad de alcanzar economías de escala al especializarse en una gama limitada de bienes. Estas dos dinámicas, que interactúan en los patrones reales de comercio, explican los beneficios que pueden derivarse del comercio entre países complementarios económicamente y sirven como base para evaluar el sentido y los efectos de los procesos de integración económica.

A lo largo de las últimas décadas, el avance de la globalización, entendida como la intensificación de las interconexiones económicas a nivel mundial, ha actuado como un catalizador, permitiendo una división internacional del trabajo más profunda y eficiente. A su vez, el desarrollo de nuevas tecnologías de transporte y comunicación han impulsado un aumento sostenido en los flujos de bienes y servicios entre países. Esta interdependencia económica ha llevado al comercio exterior a ocupar un rol cada vez más central en el diseño de las políticas económicas nacionales. Así, cada país busca maximizar su bienestar comerciando con los socios más eficientes, sin importar necesariamente su ubicación geográfica.

En el caso de Argentina, el comercio exterior ha sido históricamente un componente esencial de su estructura productiva y de su balanza de pagos, que se perfila como una fuente importante de divisas y crecimiento industrial para el país. De esta manera, la inserción en acuerdos comerciales resulta un elemento clave para impulsar el crecimiento y la estabilidad macroeconómica. No obstante, la pertenencia a una unión aduanera como el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) introduce una dimensión adicional de complejidad. Si bien estos bloques buscan liberalizar el comercio entre sus miembros, también establecen un arancel externo común que puede aislar al bloque de productores más eficientes en el resto del mundo.

El propósito principal de esta tesis es evaluar la conveniencia de la permanencia de Argentina en el MERCOSUR, analizando su grado de complementariedad económica con los países del bloque, en especial con Brasil, y con economías externas al mismo, durante 2024. A partir de esta evaluación se busca determinar si la pertenencia al bloque permitió maximizar los beneficios del comercio, o si, por el contrario, generó limitaciones frente a otras alternativas de integración.

En última instancia, este proyecto tiene como propósito aportar elementos rigurosos y actualizados al debate sobre la continuidad de Argentina dentro del MERCOSUR. Al comparar la relación comercial con los socios del bloque frente a otros actores extrarregionales, se pretende ofrecer un análisis integral que sirva de insumo para la discusión académica y política en torno a las estrategias más adecuadas de inserción internacional para el país.



MARCO TEÓRICO

En un mundo globalizado, el comercio internacional adquiere una importancia cada vez mayor en las economías nacionales, generando beneficios que trascienden las fronteras de los países. Desde los comienzos del mercantilismo, la movilidad de bienes y factores productivos a nivel mundial ha sido aprovechada para impulsar el desarrollo económico y mejorar la calidad de vida de las sociedades. En este contexto, la complementariedad comercial juega un papel crucial en la dinámica económica de los países, especialmente en el ámbito de las uniones aduaneras como el MERCOSUR. Esta organización, siendo una de las más prominentes a nivel mundial, ha generado un intenso debate sobre el impacto comercial en las economías miembros, incluyendo la República Argentina.

Los acuerdos de comercio internacional, como el MERCOSUR, buscan fomentar flujos de intercambio entre los países miembros mediante la liberalización del comercio y la coordinación de políticas macroeconómicas y sectoriales. Sin embargo, es importante reconocer que estas políticas pueden no alcanzar su máximo potencial en la maximización de los beneficios del comercio internacional.

Analizando el modelo clásico del comercio internacional, el teorema de Heckscher-Ohlin (1933) afirma que un país se va a especializar completamente, y por lo tanto va a exportar aquel bien cuya producción es relativamente intensiva en el factor relativamente abundante en ese país. Para evaluar si esta especialización y participación resultan efectivas y beneficiosas en el contexto actual, es necesario incorporar herramientas empíricas que permitan medir la compatibilidad real entre las estructuras comerciales de los países involucrados. En este sentido, el índice de complementariedad económica resulta central. Este indicador permite cuantificar hasta qué punto la estructura exportadora (importadora) de Argentina se adapta a las necesidades importadoras (exportadoras) de sus socios comerciales, en particular Brasil y el resto del MERCOSUR. Una alta complementariedad sugiere un mayor potencial de intercambio mutuamente beneficioso, mientras que una baja complementariedad podría revelar tensiones, competencia directa o dependencia desfavorable.

Complementariamente, el índice de Krugman, P. (1981), compara las estructuras exportadoras de dos países cualquiera para determinar si existe “superposición” entre las mismas; es decir, hasta qué punto los dos países tienden a producir y exportar los mismos bienes. Así se puede identificar el grado de similitud entre las canastas exportadoras, ayudando a analizar si existe superposición competitiva en lugar de cooperación productiva.

La combinación de ambos índices aporta una visión integral sobre la dinámica comercial, superando los análisis puramente descriptivos y proporcionando evidencia concreta para evaluar estrategias de inserción internacional.

Finalmente, para añadir una tercera dimensión al análisis, se incorpora el Índice de Ventaja Comparativa Revelada (VCR), propuesto por Balassa (1965), el cual mide la eficiencia y especialización real de un país en la producción de un bien, tal como revela su patrón de exportación observado. Este índice compara la participación de un producto en las exportaciones de un país con la participación de ese mismo producto en el comercio mundial, identificando si el país está relativamente especializado. En esta investigación, el VCR será fundamental para analizar si Argentina, en sus principales rubros de importación, se abastece de las economías globalmente más eficientes o si la estructura preferencial



del MERCOSUR genera distorsiones, favoreciendo a socios regionales menos especializados.

Estos aportes teóricos y metodológicos son esenciales para nuestra investigación, ya que permiten fundamentar la comparación entre la participación argentina en el MERCOSUR y posibles alternativas fuera del mismo, y ayudan a identificar en qué sectores existe un mayor potencial de beneficio. Además, facilitan el análisis de escenarios futuros y la formulación de recomendaciones de política económica basadas en evidencia empírica.

En resumen, este marco teórico ofrece las bases conceptuales necesarias para entender la dinámica de la complementariedad y estructura comercial argentina, así como su incidencia en los resultados que el país obtiene de su participación en el MERCOSUR. La integración de herramientas como el índice de complementariedad económica, el índice de Krugman y el índice de Ventajas Comparativas Reveladas permiten evaluar la compatibilidad real entre las economías miembro y detectar posibles desalineamientos comerciales. Este enfoque facilitará analizar si Argentina maximiza efectivamente sus beneficios económicos y comerciales en 2024, y aportará evidencia valiosa para orientar el análisis empírico y la formulación de estrategias de inserción internacional más eficientes.



SECCIÓN 1: COMERCIO

1.1 ¿Por qué comercian los países?

El comercio internacional constituye una de las principales fuentes de dinamismo económico para los países. Desde la teoría económica se han formulado diversas explicaciones acerca de las razones por las cuales las naciones comercian.

La primera formulación sistemática corresponde a Adam Smith (1776), quien introdujo la noción de ventaja absoluta. Según este planteo, los países obtienen beneficios cuando se especializan en aquellos bienes que producen a un menor costo absoluto que otras naciones, e intercambian el excedente por aquellos en los que son menos eficientes. De este modo, la especialización permite una asignación más eficiente del trabajo y de los recursos, generando beneficios compartidos a través de la exportación de los bienes producidos con mayor eficiencia y la importación de aquellos en los que otros países resultan más competitivos.

No obstante, esta explicación resultaba limitada en situaciones donde un país era menos eficiente en todos los sectores. Fue David Ricardo (1817) quien resolvió este problema al introducir el concepto de ventaja comparativa. En este enfoque, lo relevante no es la productividad absoluta, sino el costo de oportunidad: cada país debería especializarse en los bienes que produce de manera relativamente más eficiente que los demás. Esta lógica permite que incluso naciones con menor productividad general se beneficien del intercambio, ya que el comercio eleva el nivel total de producción y consumo, y mejora el bienestar de los consumidores al ampliar la variedad de bienes disponibles a menores costos.

En el siglo XX, Eli Heckscher y Bertil Ohlin (1933) profundizaron en el origen de las ventajas comparativas mediante el teorema H–O. A diferencia de Ricardo, que se centraba en la productividad del trabajo, estos autores sostuvieron que la estructura del comercio depende de la dotación relativa de factores productivos, tierra, trabajo y capital. Según este modelo, los países tienden a exportar los bienes intensivos en los factores que poseen en abundancia relativa e importar aquellos que requieren factores relativamente escasos. Así, economías con abundancia de tierra fértil y recursos naturales tienden a especializarse en commodities agrícolas y agroindustriales, mientras que aquellas con abundancia de capital humano y físico se orientan hacia manufacturas y servicios intensivos en tecnología.

A la par de Heckscher y Ohlin, Henry Hazlitt escribió sobre los efectos del comercio internacional, desde una mirada alineada con la Escuela Austríaca de economía, que será central en el desarrollo de esta tesis. Hazlitt argumenta que la defensa de los aranceles se basa en el sofisma de prestar atención únicamente a los efectos inmediatos sobre un grupo de intereses particular, olvidando los efectos a largo plazo sobre la colectividad en general.

El error fundamental consiste en ignorar dos consecuencias clave. Primero, que los consumidores, al comprar productos importados más baratos, disponen de un ahorro que destinan a la adquisición de otros bienes, lo que genera empleo en otras industrias nacionales. Segundo, que al permitir la importación, se provee a los países extranjeros de los fondos necesarios para que puedan comprar las exportaciones de la nación.

Por lo tanto, las barreras arancelarias no incrementan el empleo, sino que desvían el capital y el trabajo de producciones eficientes a otras que no lo son. Este proceso reduce la



productividad media de la industria nacional. El resultado final es que los aranceles, a la larga, reducen los salarios reales al disminuir la eficiencia, la producción y la riqueza del país.

A finales del siglo XX, la nueva teoría del comercio internacional, encabezada por Paul Krugman (1979, 1980), introdujo una visión complementaria que amplía los enfoques clásicos. Más allá de las diferencias en dotaciones de factores, esta teoría sostiene que el comercio se explica también por la existencia de economías de escala y competencia imperfecta. En industrias con economías de escala, los costos medios de producción disminuyen a medida que aumenta el volumen de producción. El libre comercio permite a las empresas concentrar su producción y vender a mercados ampliados, reduciendo costos y ofreciendo precios más bajos, lo que beneficia a los consumidores en todos los países.

Además, a diferencia de los modelos de competencia perfecta empleados por el teorema H-O, Krugman incorpora la competencia monopolística, donde las empresas producen versiones diferenciadas de un mismo bien. Esto genera una mayor variedad de productos, permitiendo que los consumidores accedan a opciones más diversas, incluso dentro de la misma industria. Este enfoque explica el fenómeno del comercio intraindustrial, en el que países con dotaciones de factores similares (como Argentina y Brasil en ciertos sectores) exportan e importan bienes pertenecientes a la misma industria, algo que los modelos clásicos de H-O no logran justificar.

Todas estas teorías resultan especialmente relevantes al analizar las estrategias de cada país y la selección de sus socios comerciales, ya que permiten entender cómo la integración internacional puede mejorar la asignación de recursos, generar economías de escala y, en última instancia, contribuir a mayores niveles de bienestar y mejores condiciones de vida para la población.

1.2 Formas de integración

El comercio internacional da lugar a distintas formas de integración entre los países, donde se genera un espectro de acuerdos que van desde la cooperación en áreas específicas hasta la unión completa. Estos procesos abarcan diferentes niveles de integración, que incluyen la zona de preferencia arancelaria, la zona de libre comercio, la unión aduanera, el mercado común y la unión económica. Estas modalidades buscan eliminar barreras comerciales, facilitar la inversión y movilidad de factores, y coordinar políticas macroeconómicas y sectoriales para alcanzar un mayor desarrollo, competitividad y estabilidad a nivel global.

➤ Zona de Preferencias Arancelarias

Es la forma más simple de integración económica, consiste en la concesión mutua de reducciones arancelarias parciales sobre un conjunto limitado de productos. No implica la eliminación total de aranceles ni la creación de un marco institucional común, sino acuerdos de alcance parcial y flexible. En América Latina, estos esquemas se canalizan principalmente a través de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), fundada por el Tratado de Montevideo de 1980, que permite a los países miembros negociar acuerdos bilaterales o multilaterales con distintos grados de preferencia. Este tipo de integración se caracteriza por su bajo compromiso político, pero cumple un rol de etapa preparatoria hacia mecanismos más profundos.

➤ Zona de Libre Comercio



La zona de libre comercio constituye un avance significativo, elimina los aranceles y las restricciones no arancelarias entre los países miembros, promoviendo la libre circulación de bienes dentro del bloque. Sin embargo, cada Estado mantiene autonomía en su política comercial frente a terceros países, es decir, conserva sus propios aranceles externos. Ejemplos representativos son el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA) y los acuerdos de libre comercio que el MERCOSUR estableció con Chile y Bolivia en 1996. Este modelo facilita la expansión del comercio intrarregional, aunque puede generar desvíos de comercio si no se acompaña de mecanismos de coordinación y de reglas de origen claras.

➤ Unión Aduanera

Profundiza la integración, al combinar la eliminación de aranceles internos con la adopción de un arancel externo común (AEC) frente a países no miembros. Además, supone la coordinación de políticas comerciales, sectoriales y macroeconómicas, con el objetivo de evitar distorsiones competitivas. En la práctica, la unión aduanera requiere instituciones que administren el AEC. El MERCOSUR, creado por el Tratado de Asunción de 1991, se encuentra actualmente en esta etapa, aunque con un carácter de “unión aduanera imperfecta” debido a la persistencia de excepciones arancelarias, regímenes especiales y tratamientos sectoriales diferenciados.

➤ Mercado Común

Además de las libertades inherentes a la unión aduanera incorpora la libre circulación de los factores productivos (trabajo y capital) y de los servicios. Esto requiere una armonización legislativa en materia laboral, fiscal, financiera y de competencia, así como una mayor coordinación macroeconómica entre los Estados miembros. Su implementación conlleva un alto nivel de cooperación institucional y jurídica, lo que lo convierte en un paso previo a la integración económica plena. La Unión Europea antes de la creación del euro constituye un ejemplo de mercado común consolidado.

➤ Unión Económica y Monetaria

Representa el estado más avanzado de integración, además de las características anteriores, incorpora una moneda única, una política monetaria y fiscal común, y un alto grado de coordinación institucional y política. Este nivel implica una cesión significativa de soberanía nacional, ya que las decisiones macroeconómicas son centralizadas en organismos supranacionales. Un ejemplo claro de esto es la Unión Europea desde la instauración del euro y del Banco Central Europeo, donde las políticas monetarias y cambiarias se unifican.

1.3 El MERCOSUR como unión aduanera imperfecta

El MERCOSUR nació con la aspiración de conformar un mercado común regional que asegurara la libre circulación de bienes, servicios y factores productivos, y estableciera un Arancel Externo Común (AEC) frente a terceros países. Su objetivo general, tal como lo establece el Tratado de Asunción (1991), es promover la expansión del comercio intrarregional, mejorar la competitividad y coordinar políticas macroeconómicas entre los Estados Partes —Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Bolivia—. En este contexto, el MERCOSUR se inscribe dentro del conjunto de uniones aduaneras existentes en el mundo, y en particular en América Latina, como un proceso de integración regional que busca crear



un espacio común capaz de generar oportunidades comerciales y de inversión mediante la integración competitiva de las economías nacionales al mercado internacional. De esta manera, hasta el día de hoy, mencionan cuatro objetivos más específicos que se desprenden del primero: la libre circulación de bienes, servicios y factores productivos entre los países, a través, entre otros, de la eliminación de los derechos aduaneros y restricciones no arancelarias a la circulación de mercaderías y de cualquier otra medida equivalente; el establecimiento de un arancel externo común y la adopción de una política comercial común con relación a terceros Estados o agrupaciones de Estados y la coordinación de posiciones en foros económicos-comerciales regionales e internacionales; la coordinación de políticas macroeconómicas y sectoriales entre los Estados Partes: de comercio exterior, agrícola, industrial, fiscal, monetaria, cambiaria y de capitales, de servicios, aduanera, de transportes y comunicaciones y otras que se acuerden, a fin de asegurar condiciones adecuadas de competencia entre los Estados Partes; y por último, el compromiso de los Estados Partes de armonizar sus legislaciones en las áreas pertinentes, para lograr el fortalecimiento del proceso de integración.

1.3.1 Características generales del MERCOSUR

Los países Estados Parte que conforman el acuerdo son: Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Bolivia, integrada oficialmente en el 2024 (Venezuela se encuentra suspendida desde el 2016 por incumplimiento normativo y político). Estos países se consideran miembros plenos del bloque, tienen derecho a voto en los órganos decisorios, aplican el Arancel Externo Común (AEC), participan de la política comercial común y avanzan en la libre circulación de bienes, servicios y factores productivos. Luego, se encuentran los Estados Asociados: Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Panamá, Perú y Surinam, siendo países que no son miembros plenos pero mantienen un vínculo preferencial con el bloque, han firmado acuerdos de libre comercio (parciales o totales) con el MERCOSUR a través de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), no participan con voto en las decisiones del Consejo del Mercado Común, no aplican el Arancel Externo Común (AEC), no están obligados a seguir la política comercial común pero al mismo tiempo buscan cooperación económica, integración progresiva y ventajas comerciales.

En cuanto a su funcionamiento, el MERCOSUR es un proceso de integración de carácter intergubernamental en el cual cada Estado Parte dispone de un voto y las decisiones se adoptan por consenso con la participación de todos los miembros. Su funcionamiento institucional se organiza en torno a tres órganos principales: el Consejo del Mercado Común (CMC), máxima autoridad política que conduce el proceso de integración; el Grupo Mercado Común (GMC), responsable de la coordinación y supervisión del funcionamiento cotidiano; y la Comisión de Comercio del MERCOSUR (CCM), encargada de administrar los instrumentos comunes de política comercial. Estos órganos son asistidos por más de trescientos foros de negociación sectoriales que, integrados por representantes de los Estados Partes, elaboran propuestas para ser elevadas a los órganos decisorios.

Las normas adoptadas en este ámbito son de cumplimiento obligatorio y, cuando corresponda, deben incorporarse a los ordenamientos jurídicos nacionales conforme a los procedimientos previstos en cada legislación, siguiendo el mecanismo establecido en el artículo 40 del Protocolo de Ouro Preto, con el objetivo de asegurar su vigencia simultánea en todos los países. Con el paso del tiempo, y en pos de implementar sus políticas regionales, el MERCOSUR ha creado organismos permanentes de apoyo y especialización, entre los que se destacan el Fondo para la Convergencia Estructural (FOCEM), el Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos (IPPDH), el Instituto



Social del MERCOSUR (ISM), el Parlamento del MERCOSUR (PARLASUR), la Secretaría del MERCOSUR (SM) y el Tribunal Permanente de Revisión (TPR).

A su vez, abarca amplias áreas estratégicas de acción, que van desde la integración comercial y la política exterior común hasta aspectos sociales, institucionales, de infraestructura y desarrollo sostenible. En materia de integración comercial, el bloque avanza en la reducción de barreras internas, la aplicación del arancel externo común y la negociación de acuerdos con terceros países y bloques. En el plano de la política exterior, los Estados Partes coordinan posiciones conjuntas en foros internacionales. En el ámbito social y cultural, se promueven iniciativas vinculadas a derechos humanos, educación, salud y cooperación entre los pueblos.

En infraestructura y transporte, se impulsan proyectos destinados a mejorar la conectividad regional, mientras que en medio ambiente y desarrollo sostenible se trabajan compromisos compartidos frente al cambio climático y la gestión de recursos.

Finalmente, en el plano institucional, el bloque ha fortalecido sus órganos permanentes, como el Parlamento del MERCOSUR y el Tribunal Permanente de Revisión, con el objetivo de dotar de mayor solidez y continuidad al proceso de integración. En conjunto, estos temas reflejan una doble evolución: por un lado, consolidan la integración en bienes y políticas comunes, y por otro, muestran los desafíos persistentes para armonizar avances en lo político, social e infraestructura, elementos clave para que el MERCOSUR opere de manera eficaz y cohesionada en el mediano y largo plazo.

1.3.2 ¿Se logró cumplir con los objetivos planteados?

Lo cierto es que, en la práctica, el bloque opera como una unión aduanera imperfecta, debido a las múltiples excepciones arancelarias, las listas nacionales de productos sensibles y los regímenes sectoriales especiales. A más de tres décadas de su creación, algunos resultados muestran una integración parcial y acciones que van en contra del objetivo principal por el cual fue creado.

Como primer ejemplo, podemos observar que aún con la existencia de un arancel externo común de los Estados Partes a países extra bloque, el MERCOSUR posee dentro de su normativa las “Listas Nacionales de Excepciones al Arancel Externo Común”, aprobada en el año 2010. En el artículo 1 de la misma se detalla que “Cada Estado Parte podrá mantener una Lista Nacional de Excepciones al Arancel Externo Común (AEC)”, determinando hasta 100 códigos NCM para el caso de la República Argentina. En la primera norma, esta excepción regía hasta el 31 de diciembre del 2015, pero en el transcurso de los años ha sido modificada, permitiendo actualmente mantener un máximo de 100 códigos NCM, con validez hasta el 31 de diciembre del 2028. Esta permisiva en la norma no solo es para Argentina; también las excepciones aplican para los demás miembros del MERCOSUR, lo que cambia son la cantidad de códigos y el plazo.

Un segundo ejemplo en el que se puede demostrar la integración parcial de los países que conforman la unión, contradiciendo su objetivo inicial, son las barreras no arancelarias. A lo largo de los años, se han aplicado licencias no automáticas, cupos y normas técnicas restrictivas entre los socios, contradiciendo la idea de “libre circulación de bienes”. Por ejemplo, en el año 2022, a través de la Resolución 26/2022, se determinó que las posiciones arancelarias de la Nomenclatura Común del MERCOSUR (NCM) (individualizadas en dicha resolución) estarían sujetas a la tramitación de Licencias de Importación de tipo “No Automáticas”. Es decir, para su importación definitiva al territorio



argentino los productos debían pasar un proceso de autorización previo por parte de la Secretaría de Comercio de ese entonces.

Además, cada país mantiene políticas cambiarias, fiscales y monetarias independientes, muchas veces en conflicto. La falta de convergencia macroeconómica tiene como consecuencia que no exista un mercado común real. La movilidad de factores productivos es limitada, en el mercado laboral no existe movilidad plena de los trabajadores, sólo acuerdos parciales de residencia y circulación, y no existe un mercado de capitales integrado, ya que las regulaciones financieras siguen siendo nacionales.

Como último punto, a lo largo de los últimos 24 años, se puede observar en los gráficos a continuación cómo el volumen de comercio intrazona ha ido disminuyendo, reflejando una baja integración productiva y comercial.

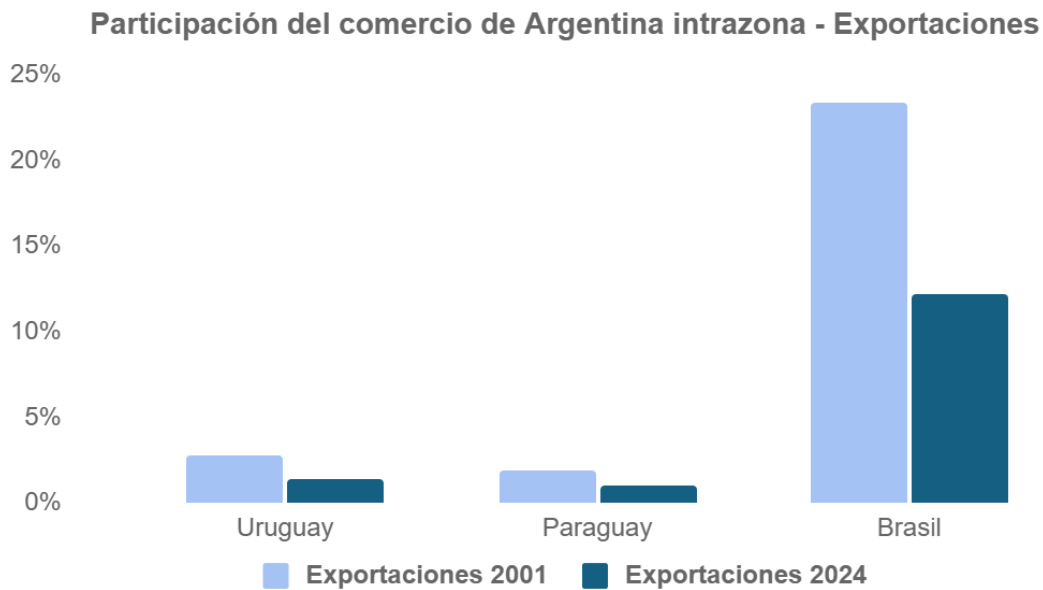


Gráfico 1: Participación del comercio de Argentina intrazona- Exportaciones. *Fuente: elaboración propia en base a datos del International Trade Center (ITC).*

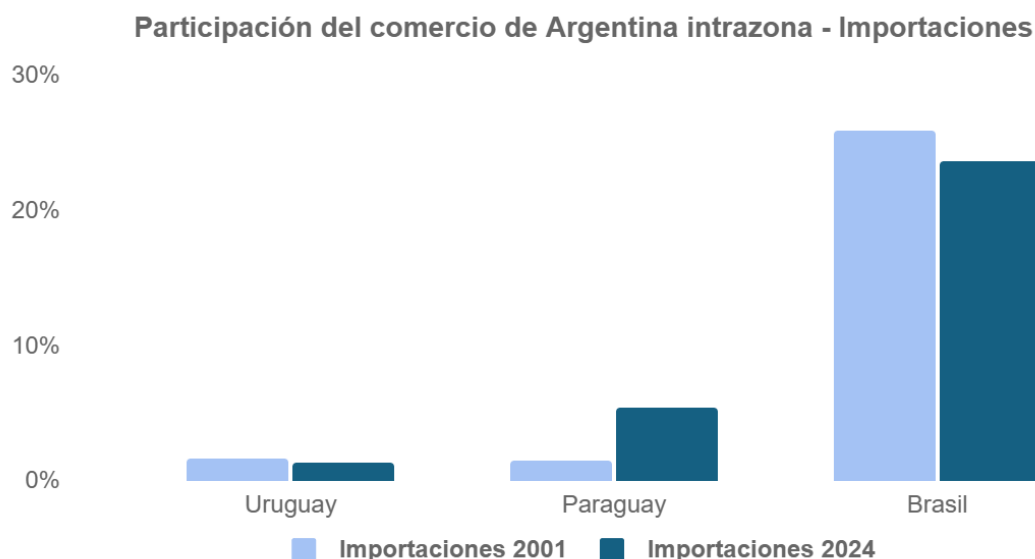


Gráfico 2: Participación del comercio de Argentina intrazona- Importaciones. *Fuente: elaboración propia en base a datos del International Trade Center (ITC).*

1.4 Asimetrías estructurales y dominancia brasileña en el MERCOSUR

Las limitaciones del MERCOSUR como unión aduanera imperfecta reflejan las asimetrías estructurales entre sus miembros. Brasil concentra alrededor del 70 % del PIB del bloque, seguido por Argentina, mientras que Paraguay y Uruguay poseen una participación marginal tanto en términos económicos como comerciales. Estas diferencias en tamaño, estructura productiva y poder político han configurado una integración desequilibrada, donde el peso de Brasil resulta determinante en la orientación de las políticas regionales.

La dinámica interna del bloque ha estado fuertemente influenciada por la posición dominante de Brasil, cuyo tamaño económico, capacidad política y relevancia demográfica lo posicionan como el actor central dentro del MERCOSUR. Esta asimetría de poder genera un escenario en el cual las decisiones estratégicas (especialmente en materia comercial, industrial y de inserción internacional) tienden a responder prioritariamente a los intereses brasileños, condicionando la autonomía de los demás socios, en particular de Argentina.

Desde el punto de vista comercial, el impacto de esta dominancia puede analizarse a través de los efectos de creación y desvío de comercio, conceptos introducidos por Jacob Viner (1950) para explicar las consecuencias de las uniones aduaneras. Dichos efectos determinan si la integración regional genera un beneficio neto de eficiencia económica o, por el contrario, produce distorsiones en los flujos comerciales y en el bienestar de los países miembros.

1.4.1 Creación y desvío de comercio en el MERCOSUR

La creación de comercio ocurre cuando, al integrarse, un país reemplaza su producción doméstica más costosa por importaciones más baratas provenientes de un socio del



bloque. Este fenómeno incrementa la eficiencia económica y el bienestar general, al reasignar los recursos hacia actividades donde cada país posee ventajas comparativas reales, mejorando así la productividad global del bloque.

Por ejemplo, si Argentina produce un bien a \$100, mientras que Brasil lo produce a \$80 con igual calidad, antes de la integración, el arancel argentino del 30 % encarecería la importación brasileña a \$104, lo que mantendría la producción local. Pero con la eliminación de dicho arancel dentro del bloque, Argentina puede importar el bien de Brasil a \$80, liberando recursos internos y generando una ganancia neta de bienestar.

En cambio, el desvío de comercio se produce cuando un país deja de importar bienes de un proveedor externo más eficiente para adquirirlos de un socio regional menos eficiente, únicamente porque este último goza de preferencias arancelarias dentro del bloque. En ese caso, la integración puede reducir el bienestar global, ya que los flujos comerciales se distorsionan y los consumidores pagan precios más altos.

Por ejemplo, si Alemania produce un bien a \$100 y Brasil lo hace a \$120, Argentina, sin integración, optaría por importar desde Alemania. Sin embargo, bajo el Arancel Externo Común (AEC), el producto alemán ingresaría a \$130 mientras que el brasileño, libre de arancel, costaría \$120. Así, Argentina termina comprando a un productor regional menos eficiente, generando una pérdida de eficiencia de \$20 por unidad.

El balance neto de una unión aduanera depende de la magnitud relativa entre ambos efectos: el bloque será beneficioso sólo si la creación de comercio supera a la desviación.

1.4.2 Efectos asimétricos entre Argentina y Brasil

En el contexto del MERCOSUR, los efectos de la integración se han manifestado de manera asimétrica. La creación de comercio ha beneficiado principalmente a Brasil, que logró expandir sus exportaciones industriales dentro del bloque gracias a su mayor escala productiva, infraestructura desarrollada y diversificación manufacturera. Estas ventajas relativas permitieron que este se consolidara como el principal proveedor regional, desplazando en varios sectores a la producción argentina, especialmente en ramas industriales de media y alta complejidad.

Sin embargo, este proceso ha venido acompañado de una desviación de comercio desfavorable para Argentina. Un caso concreto puede observarse en el sector de equipos mecánicos y vehículos automotores, donde Brasil exporta casi la totalidad de su producción al mercado argentino, a pesar de no figurar entre los 20 principales exportadores mundiales de dichos bienes. Este patrón revela que Argentina está importando de su socio regional productos que, en un escenario de libre competencia global, podría adquirir a menor costo y con mayor eficiencia desde otros países extrazona. En otras palabras, la estructura arancelaria del MERCOSUR, al privilegiar el comercio intrabloque, termina generando ineficiencias comerciales, pérdida de competitividad y una reasignación subóptima de recursos en perjuicio de la economía argentina.



Ranking	País exportador	Monto exportado (miles de USD)	Participación en las exportaciones mundiales
1	Alemania	\$280.475.009	15%
2	China	\$224.063.343	12%
3	México	\$160.602.816	9%
4	Japón	\$151.370.804	8%
5	Estados Unidos	\$144.023.208	8%
6	República de Corea	\$95.360.918	5%
7	España	\$59.962.549	3%
8	Bélgica	\$59.949.736	3%
9	Canadá	\$58.025.722	3%
10	Francia	\$55.753.637	3%
11	República Checa	\$54.050.740	3%
12	Reino Unido	\$48.303.019	3%
13	Italia	\$47.008.486	3%
14	Polonia	\$41.164.358	2%
15	Eslovaquia	\$38.549.721	2%
16	Tailandia	\$33.741.459	2%
17	Turquía	\$31.945.201	2%
18	Hungría	\$28.342.014	2%
19	Suiza	\$26.452.888	1%
20	Holanda	\$24.560.854	1%
25	Brasil	\$11.896.447	0,6%

Tabla 1: Top 20 exportadores + Brasil de Vehículos, excepto el material rodante de ferrocarril o tranvía, y sus partes y accesorios (Código 87). *Fuente: International Trade Center (ITC)*

Más allá de los flujos comerciales internos, las asimetrías estructurales también se reflejan en el modo en que el MERCOSUR define sus intereses externos. En las negociaciones con terceros países, la postura del bloque no se basa en los intereses individuales de cada miembro, sino en un perfil comercial consolidado, que puede diluir, ocultar o incluso contradecir los objetivos estratégicos de alguno de ellos. Este diseño institucional genera una vulnerabilidad significativa para las economías de menor escala relativa, como la argentina, cuyos intereses ofensivos en sectores clave pueden verse neutralizados por los intereses defensivos del socio mayor, Brasil.

En la práctica, la agenda negociadora del MERCOSUR tiende a priorizar los sectores con mayor peso en la estructura económica brasileña, lo que implica el riesgo de que los intereses argentinos sean relegados o incluso sacrificados para garantizar beneficios en las áreas prioritarias para Brasil. De este modo, la dominancia estructural brasileña no solo impacta en el comercio intrabloque, sino que también condiciona la inserción internacional del mismo, consolidando una integración económica asimétrica y desequilibrada.

Esta situación genera una vulnerabilidad significativa para las economías de menor escala relativa, como la Argentina, cuyos intereses ofensivos en sectores clave pueden verse neutralizados por los intereses defensivos del socio mayor, Brasil. Para visualizar esta situación es útil traer a colación el ejemplo del vino. Argentina posee una clara y consolidada ventaja comparativa en la producción vitivinícola, posicionándose como exportador neto de relevancia mundial. En base a los datos correspondientes al año 2024, y al código arancelario 2204 como representación del producto, el país registra un superávit comercial de 671,45 millones de dólares en el comercio vitivinícola. Para Argentina, por lo tanto, cualquier acuerdo comercial externo debería buscar activamente la apertura de nuevos mercados y la reducción de aranceles para este producto.

En contraposición, Brasil funciona como un importador neto de vinos, con un déficit el 2024 que alcanza los 512,55 millones de dólares en este rubro. Su interés principal, desde la perspectiva del consumidor y de la política comercial, no está alineado con la protección o promoción del sector vitivinícola a nivel bloque, sino más bien con la garantía de una oferta diversificada a precios competitivos.

La consecuencia directa de esta asimetría es que el perfil comercial consolidado del MERCOSUR en el sector vitivinícola es casi neutro, mostrando un superávit de apenas 103,35 millones de dólares al 2024. Esta cifra, que resulta de la resta entre el gran superávit argentino y el gran déficit brasileño, desdibuja por completo la importancia estratégica del vino para la economía Argentina y debilita drásticamente la posición del bloque para defender este producto en una negociación internacional.

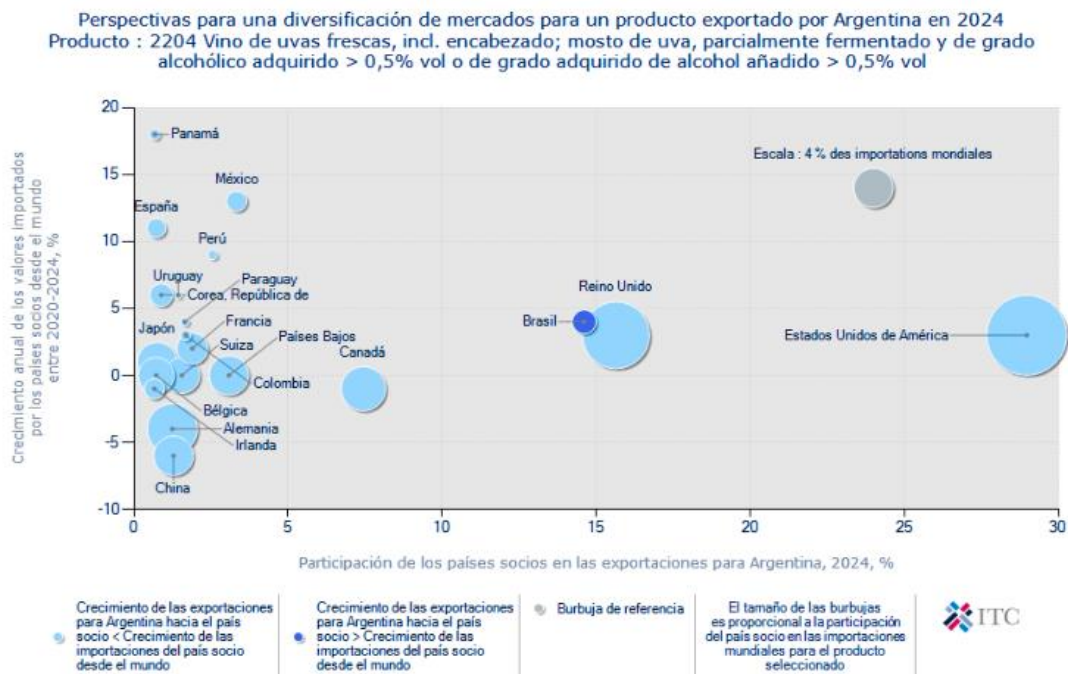


Gráfico 3: Distribución por país de la exportación argentina de vino (código 2204) en el 2024. Fuente: *International Trade Center (ITC)*.

El análisis de los flujos comerciales refuerza este punto, evidenciando una escasa integración intrabloque en el sector, como se observa en el gráfico 3. Brasil, a pesar de ser

un socio regional, absorbe solo el 14,6% de las exportaciones de vino argentino (97,7 millones de dólares). El principal destino para las bodegas argentinas es, de hecho, Estados Unidos (197,5 millones de dólares).

Perspectivas para una diversificación de países proveedores para un producto importado por Brasil en 2024
Producto : 2204 Vino de uvas frescas, incl. encabezado; mosto de uva, parcialmente fermentado y de grado alcohólico adquirido > 0,5% vol o de grado adquirido de alcohol añadido > 0,5% vol

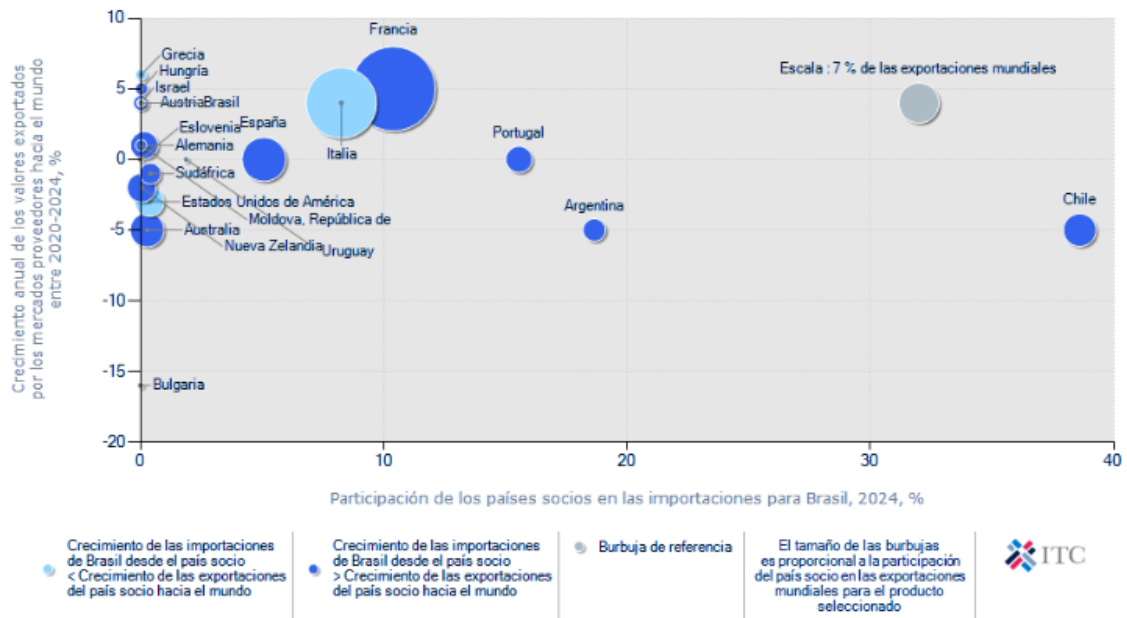


Gráfico 4: Distribución por país de la importación brasileña de vino (código 2204) en el 2024. Fuente: *International Trade Center (ITC)*.

Al mismo tiempo, el principal proveedor de vinos para el mercado brasileño no es Argentina, sino Chile (202,1 millones de dólares), un competidor directo que goza de acceso preferencial al mercado brasileño (a través del acuerdo ACE N°35)¹. Esto demuestra que, para este producto de alto valor agregado, los lazos comerciales más relevantes de ambos socios se encuentran fuera del bloque.

Esta desarticulación crea el escenario perfecto para un conflicto de intereses en una negociación externa (por ejemplo, con la Unión Europea). Desde la perspectiva agregada del MERCOSUR, el vino es un sector de mínima relevancia exportadora. Por ello, los negociadores del bloque podrían estar dispuestos a ofrecer una liberalización del mercado y una reducción de aranceles a los vinos europeos como una concesión menor, a cambio de obtener beneficios en sectores de mayor interés para Brasil. Tal decisión sería directamente perjudicial para un complejo agroindustrial importante en Argentina, sacrificando un interés nacional por un beneficio para el bloque que no se distribuye equitativamente.

¹ El acuerdo ACE N°35 es el Acuerdo de Complementación Económica entre Chile y el MERCOSUR suscrito en 1996 y vigente desde fines de ese año, que ha llevado a un arancel del 0% para la gran mayoría del universo de productos intercambiados entre ambas partes.

Todos estos puntos permiten plantearnos dudas sobre el grado en que se han alcanzado los objetivos fundacionales, dando a lugar a un análisis más riguroso sobre si el MERCOSUR constituye una estrategia óptima para la República Argentina o si, en realidad, termina siendo una distracción para alcanzar mejores resultados económicos y bienestar social.



SECCIÓN 2: COMPLEMENTARIEDAD COMERCIAL

Como se describió anteriormente, el MERCOSUR se constituyó como una unión aduanera con el objetivo de potenciar el comercio intrarregional, por lo que resulta esperable que su creación haya estado sustentada en la complementariedad entre las economías de sus Estados miembros. En este sentido, para evaluar en qué medida dicha complementariedad efectivamente se materializa en la práctica, es necesario recurrir a herramientas analíticas específicas. A continuación, se presentan los principales índices utilizados para medir el grado de complementariedad comercial entre los países, cada uno con un enfoque distinto pero complementario.

2.1 Índices de complementariedad

2.1.1 Índice de Complementariedad Comercial (ICC)

El ICC muestra en qué medida la estructura exportadora de un país se ajusta a la estructura importadora de otro. Matemáticamente, se define como:

$$ICC_{ij} = 100 \left(1 - \frac{\sum_{k=1}^n |M_{jk} - X_{ik}|}{2} \right)$$

Donde M_{jk} representa la participación del producto k en las importaciones totales del país j , y X_{ik} la participación del mismo producto en las exportaciones del país i . El índice varía entre 0 (nula complementariedad) y 100 (complementariedad perfecta).

Un valor de ICC cercano a 100 indica una elevada² complementariedad, es decir, los bienes que el país i exporta al mundo coinciden con los que el país j importa del mundo (es importante remarcar que no mide solo el intercambio existente entre ambos, si no, en el mundo). Por el contrario, valores bajos reflejan escasa coincidencia entre exportaciones e importaciones, lo que limita las oportunidades de intensificar el comercio bilateral.

Siguiendo los conceptos de la economía internacional real, en el equilibrio internacional entre dos países (País I y País II) y dos bienes (X_1 y X_2), se verifica que el valor total de las exportaciones debe igualar el valor total de las importaciones:

$$P_1 X_1 = P_2 X_2$$

Suponiendo que el País I exporta el bien X_1 y el País II exporta el bien X_2 , esta igualdad se puede interpretar desde el punto de vista de sus respectivas balanzas de pagos en equilibrio:

- **Para el País I:** $P_1 X_1^{X,I} = P_2 X_2^{M,I}$ (Valor de sus exportaciones de X_1 = Valor de sus importaciones de X_2)
- **Para el País II:** $P_1 X_1^{M,II} = P_2 X_2^{X,II}$ (Valor de sus importaciones de X_1 = Valor de sus exportaciones de X_2)

² Estos parámetros serán definidos en una instancia posterior.



Este modelo teórico puede ilustrarse con el ICC. En el caso extremo donde el País I exporta un único producto X_1 ($X_1^{X,I} = 100\%$) y el País II solo importa ese mismo producto ($X_1^{M,II} = 100\%$), y viceversa para el otro bien, el ICC tomaría su valor máximo para ambos países.

Por ejemplo, calculando el $ICC_{I,II}$ (Exportaciones de I hacia Importaciones de II):

- Participación del producto X_1 en las exportaciones de I: 100%
- Participación del producto X_1 en las importaciones de II: 100%
- Participación del producto X_2 en las exportaciones de I: 0%
- Participación del producto X_2 en las importaciones de II: 0%

Al aplicar la fórmula, la suma de las diferencias absolutas es 0, lo que arroja un valor del ICC de 100% para el País I, que implica complementariedad perfecta (lo mismo ocurriría para el País II).

2.1.2 Índice de Krugman (IK)

El IK evalúa la similitud entre las canastas exportadoras de dos países. Su fórmula es:

$$IK_{ij} = \sum_{k=1}^n |X_{ik} - X_{jk}|$$

Donde X_{ik} y X_{jk} corresponden a la participación del producto k en las exportaciones de los países i y j , respectivamente.

El índice puede tomar valores entre 0 y 2. Valores cercanos a 0 indican que las estructuras exportadoras son muy similares (mucha competencia directa), mientras que valores más cercanos a 2 reflejan una mayor diferencia entre exportaciones, lo que implica una mayor complementariedad en mercados internacionales (menor competencia directa).

Este valor máximo de 2 se alcanza en el caso en donde el País I exporta únicamente el bien X_1 (participación en $X_1^{X,I} = 100\%$ y $X_1^{X,II} = 0\%$) y el País II exporta únicamente el bien X_2 (participación en $X_2^{X,I} = 0\%$ y $X_2^{X,II} = 100\%$) el índice resulta:

$$IK_{I,II} = \left| \left(\frac{P_1 \cdot X_1^{X,I}}{P_1 \cdot X_1^{X,I}} - \frac{P_1 \cdot X_1^{X,II}}{P_2 \cdot X_2^{X,II}} \right) - \left(\frac{P_2 \cdot X_2^{X,I}}{P_1 \cdot X_1^{X,I}} - \frac{P_2 \cdot X_2^{X,II}}{P_2 \cdot X_2^{X,II}} \right) \right| = |(1 - 0) - (0 - 1)| = 2$$

En el caso de la teoría de la economía real, el Índice de Krugman toma el valor máximo, es decir, 2, reflejando la nula similitud (máxima diferencia) entre las canastas exportadoras.

El análisis conjunto de ambos indicadores ofrece información relevante. Un valor elevado tanto del ICC como del IK sugiere una relación de complementariedad sin competencia directa, mostrando que las importaciones de un país se corresponden con las exportaciones del otro. De manera análoga, niveles bajos de ambos indicadores reflejan escasas posibilidades de integración comercial. En casos menos frecuentes, el ICC y el IK podrían no mostrar una relación directa; sin embargo, esto resulta poco habitual, ya que, en general, un país no importa exactamente lo mismo que exporta. Así, cuando dos países presentan un ICC alto, uno importa lo que el otro exporta, lo que descarta que ambos estén



colocando los mismos productos en el mercado internacional, por lo que no se debería esperar un IK bajo.

La utilización de estos índices permite evaluar con mayor precisión la conveniencia de la permanencia de Argentina en el MERCOSUR. Más allá de los beneficios arancelarios, es fundamental analizar si la estructura productiva de los socios comerciales del bloque y de los principales actores extrazona se complementa con la Argentina o, por el contrario, compite directamente en los mismos segmentos de mercado.

2.2 Países elegidos

2.2.1 Participación del MERCOSUR en el comercio argentino

Para poder desarrollar un análisis empírico es necesario delimitar la elección de los países a incluir en el mismo. Esta no es arbitraria, sino que responde a criterios vinculados tanto a la relevancia de los flujos comerciales existentes como a la potencialidad de integración o existencia de competencia.

El punto de partida para este análisis es dimensionar la importancia del MERCOSUR en el comercio exterior argentino, observando tanto las exportaciones como las importaciones.

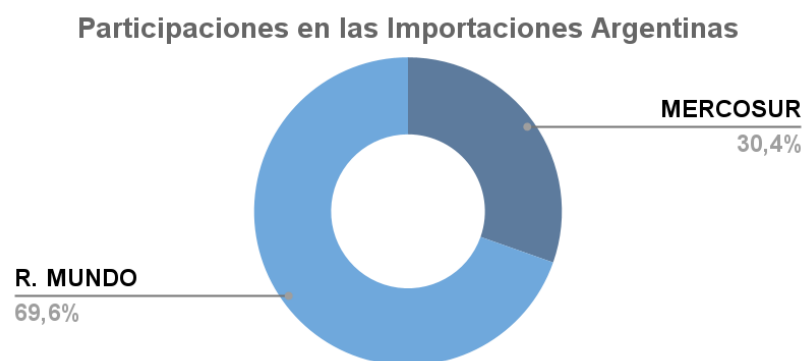


Gráfico 4.1 Participaciones en las importaciones argentinas. Fuente: elaboración propia en base a datos (2024) del INDEC e International Trade Center (ITC).

Participaciones en las Exportaciones Argentinas

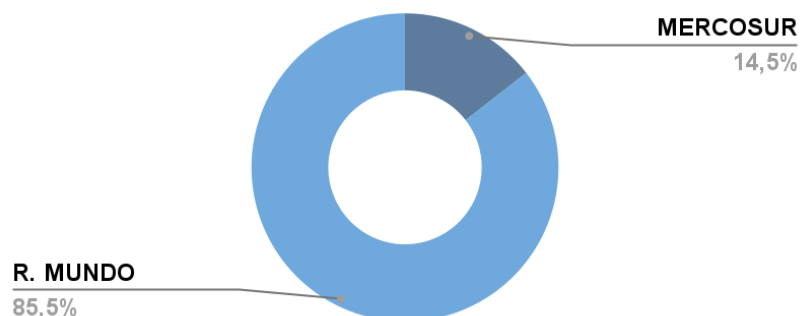


Gráfico 4.2 Participaciones en las exportaciones argentinas. *Fuente: elaboración propia en base a datos (2024) del INDEC e International Trade Center (ITC).*

Los datos muestran que la unión aduanera analizada concentra aproximadamente el 30,4% de las compras externas de Argentina, pero apenas el 14,5% de las ventas del país al mundo. Esta diferencia es reveladora: mientras que el MERCOSUR constituye una fuente crucial de abastecimiento para la economía argentina, su rol como destino de exportaciones es relativamente limitado. Es decir, Argentina depende en mayor medida del bloque para importar insumos, bienes de capital y manufacturas, que para colocar su propia oferta exportadora. No obstante, en ambos casos se trata de participaciones bajas-moderadas dentro del comercio total argentino, lo que evidencia que la inserción externa del país se apoya principalmente en vínculos extrazona.

2.2.2 Participaciones intra-MERCOSUR

A continuación, se muestra el peso de cada país socio ³ dentro del bloque. En cada análisis se incluyeron los productos con mayor valor de exportación e importación de Argentina en 2024 al mundo, seleccionándolos de manera que su participación acumulada representa aproximadamente el 70% del total de las operaciones comerciales.

EXPORTACIONES						
Código	Producto	EXPO ARG Monto exportado en 2024 (miles de USD)	% a Uruguay	% a Paraguay	% a Brasil	MERCOSUR
23	Residuos y desperdicios de las industrias alimentarias; alimentos preparados para animales	\$11.435.420	0,521%	0,085%	0,100%	0,706%

³Bolivia no se considera en este análisis debido a que su adhesión plena al MERCOSUR se formalizó recién a mediados de 2024, lo cual impide contar con información suficiente y representativa para el período evaluado.



EXPORTACIONES						
10	Cereales	\$10.832.617	0,303%	0,009%	13,334%	13,645%
87	Vehículos automóviles, excepto los de ferrocarril o tranvía, y sus partes y accesorios	\$8.459.241	0,666%	1,172%	54,033%	55,870%
27	Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; ceras minerales	\$8.203.184	3,690%	3,900%	9,348%	16,939%
15	Grasas y aceites de origen animal, vegetal o microbiano, y sus productos de desdoblamiento; grasas alimenticias elaboradas; ceras de origen animal o vegetal	\$8.057.441	0,375%	0,144%	0,963%	1,482%
02	Carnes y despojos	\$3.452.418	0,170%	0,000%	2,466%	2,636%
71	Perlas naturales o cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas, metales preciosos, metales chapados o revestidos de metales preciosos, y manufacturas de estas materias; bisutería; monedas	\$3.340.969	0,001%	0,000%	0,000%	0,001%
12	Semillas y frutos oleaginosos; semillas y frutos diversos; plantas industriales o medicinales; paja y forraje	\$3.183.085	0,548%	0,001%	0,486%	1,035%

TOTAL EXPORTACIONES ARGENTINAS TOP 8 PRODUCTOS	\$56.964.375
TOTAL EXPORTACIONES ARGENTINAS AL MUNDO	\$79.720.582
PARTICIPACIÓN DE LOS PRODUCTOS SELECCIONADOS	71,46%

Tabla 2: TOP 8 productos exportados por Argentina a miembros del MERCOSUR.
Fuente: INDEC e International Trade Center (ITC)



Distribución de las exportaciones argentinas destinadas al MERCOSUR

Enfoque en los productos de mayor valor exportado | 2024

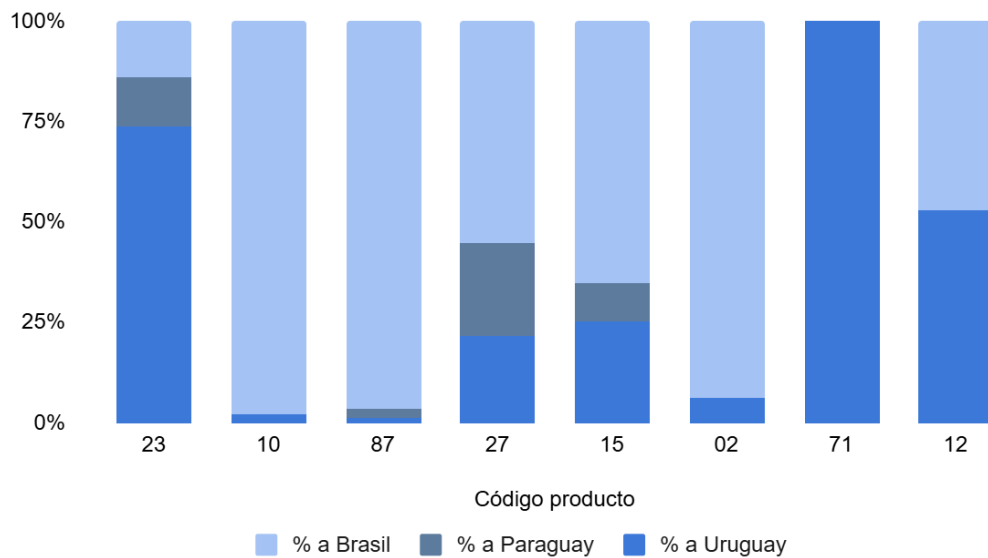


Gráfico 5.1 Distribución de las exportaciones argentinas destinadas al MERCOSUR.

Fuente: elaboración propia en base a datos del INDEC e International Trade Center (ITC).

IMPORTACIONES						
Código	Producto	IMPO ARG Monto importado en 2024 (miles de USD)	% a Uruguay	% a Paraguay	% a Brasil	MERCOSUR
84	Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos	\$9.661.077	0,051%	0,005%	14,717%	14,774%
87	Vehículos, excepto los de ferrocarril o tranvía, y sus partes y accesorios	\$8.959.401	0,519%	0,007%	57,088%	57,614%
85	Máquinas y aparatos eléctricos, y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, televisores y aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido	\$6.118.143	1,092%	1,053%	11,297%	13,442%



IMPORTACIONES						
27	Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; ceras minerales	\$3.788.765	3,005%	4,150%	7,926%	15,081%
12	Semillas y frutos oleaginosos; granos, semillas y frutos diversos; plantas industriales o medicinales; paja y forrajes	\$3.338.201	6,163%	86,957%	3,160%	96,280%
29	Productos químicos orgánicos.	\$2.954.882	0,212%	0,006%	6,039%	6,256%
39	Plásticos y sus manufacturas	\$2.691.525	1,930%	0,343%	28,599%	30,872%
30	Productos farmacéuticos	\$2.486.881	1,702%	0,045%	3,062%	4,809%
90	Instrumentos y aparatos ópticos, fotográficos, cinematográficos, de medición, control, precisión, médicos o quirúrgicos; partes y accesorios de estos aparatos	\$1.834.529	0,193%	0,071%	7,673%	7,937%
38	Productos químicos diversos	\$1.607.780	1,451%	0,149%	20,390%	21,989%

TOTAL IMPORTACIONES ARGENTINAS TOP 10 PRODUCTOS	\$43.441.184
TOTAL IMPORTACIONES ARGENTINAS AL MUNDO	\$60.821.974
PARTICIPACIÓN DE LOS PRODUCTOS SELECCIONADOS	71,42%

Tabla 3: TOP 10 productos importados por Argentina de miembros del MERCOSUR.
Fuente: INDEC e International Trade Center (ITC)

Distribución de las importaciones argentinas provenientes del MERCOSUR Enfoque en los productos de mayor valor exportado | 2024

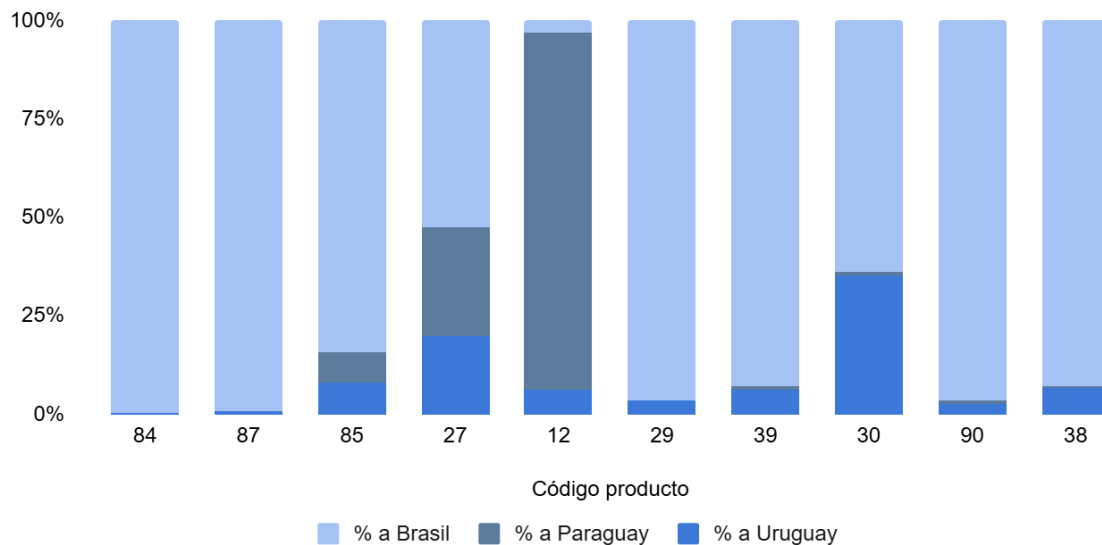


Gráfico 5.2 Distribución de las importaciones argentinas provenientes del MERCOSUR.
Fuente: elaboración propia en base a datos del INDEC International Trade Center (ITC).

Al analizar los principales productos exportados e importados en 2024 para la Argentina, muestran que, prácticamente en todos los rubros, Brasil concentra la gran mayoría de los flujos comerciales, muy por encima de Paraguay y Uruguay.

En muchos casos, más de la mitad de los envíos argentinos al MERCOSUR tienen como destino Brasil, mientras que los otros socios aparecen con participaciones marginales, tanto en exportaciones como en importaciones. Esta asimetría convierte a Brasil en el verdadero interlocutor económico del bloque, y justifica que, para efectos analíticos, se lo utilice como referente del MERCOSUR.

El predominio brasileño dentro del comercio intrabloque no es un fenómeno coyuntural, sino una característica estructural derivada de su peso económico relativo: Brasil concentra cerca del 70% del PBI del MERCOSUR, lo que le otorga una capacidad de tracción muy superior al resto de los socios.

Al mismo tiempo, resulta indispensable ampliar la mirada hacia los principales socios extrazona.

2.2.3 Participaciones resto del mundo

Para analizar el comercio de Argentina con el resto del mundo, es fundamental tener en cuenta a las economías más relevantes a nivel internacional. Entre estas se destacan China, Estados Unidos, India y la Unión Europea. Cada una de estas regiones desempeña un papel clave debido a sus capacidades productivas, demanda interna y su rol en la economía global.



- **China:** su posición como segunda economía mundial y su creciente demanda de productos agroindustriales argentinos, como la soja, la carne y los minerales, hace que este país sea esencial para las exportaciones argentinas. Además, su rol como miembro clave en la Iniciativa de la Franja y la Ruta fortalece las oportunidades de comercio e inversión.
- **Estados Unidos:** sigue siendo una potencia económica global y un socio comercial relevante para Argentina. Las exportaciones hacia ese país se concentran principalmente en combustibles y aceites minerales, piedras y metales preciosos, y productos químicos orgánicos, rubros que reflejan la especialización argentina en recursos naturales y manufacturas de origen industrial. Además, las relaciones históricas y la participación de ambos países en organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Organización Mundial del Comercio (OMC) fortalecen una vinculación estable y de largo plazo, que facilita el intercambio comercial y las inversiones.
- **Unión Europea:** es uno de los bloques comerciales más importantes para Argentina, dada su gran capacidad de consumo y su diversidad de industrias. Además, la UE tiene un interés estratégico en fortalecer su relación comercial con América Latina por razones geopolíticas y económicas, lo que genera oportunidades para diversificar las exportaciones argentinas en sectores como la industria del vino, alimentos procesados y tecnología.
- **India:** con su vasta población y economía emergente, representa un mercado creciente de productos manufacturados, maquinaria, y alimentos. El aumento de la clase media y el impulso al desarrollo industrial en India, en conjunto, ofrecen a Argentina una gran oportunidad de penetración de mercado en sectores como la agricultura, productos lácteos y tecnología de la información.

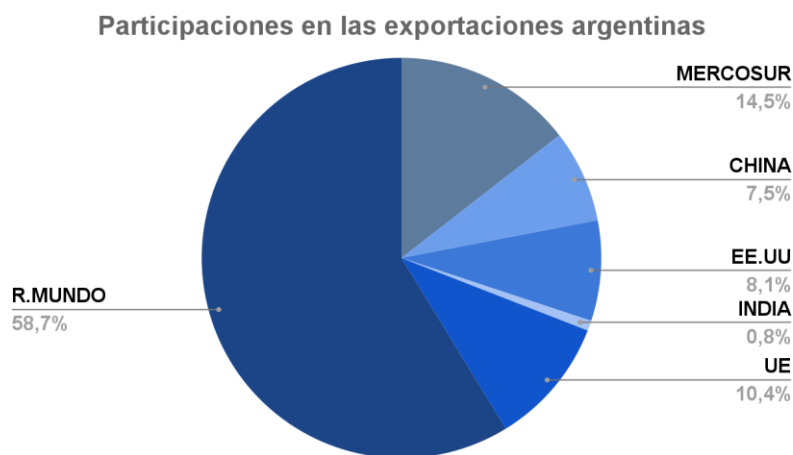


Gráfico 6.1 Participaciones en las exportaciones argentinas. *Fuente: elaboración propia en base a datos del INDEC e International Trade Center (ITC).*

Participaciones en las importaciones argentinas

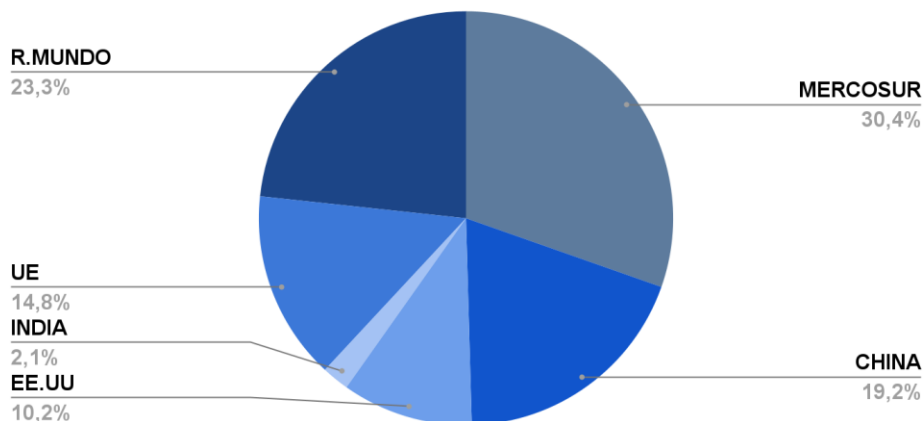


Gráfico 6.2 Participaciones en las importaciones argentinas. *Fuente: elaboración propia en base a datos del INDEC e International Trade Center (ITC).*

Los datos de 2024 muestran que estas regiones ocupan un lugar central en el comercio argentino: en conjunto explican más de un tercio de las importaciones y alrededor de una cuarta parte de las exportaciones.

El agregado denominado “resto del mundo” también resulta significativo⁴, ya que concentra una porción considerable del comercio exterior. Esto podría evidenciar un aspecto clave: el MERCOSUR, por sus propias limitaciones institucionales y la ausencia de acuerdos de libre comercio amplios, podría estar restringiendo las posibilidades de Argentina de diversificar plenamente sus vínculos externos. Si el bloque no impusiera tales restricciones, es razonable pensar que la participación relativa de varias economías extrarregionales podría ser incluso mayor.

2.3 Resultados de la complementariedad bilateral (Argentina y países seleccionados)

Una vez definidos los indicadores y los países relevantes, el siguiente paso consiste en analizar los resultados empíricos de la complementariedad comercial entre Argentina y los socios mencionados anteriormente.

En la siguiente tabla se presentan los valores del ICC y del IK correspondientes:

⁴ Aunque, debido a la incorporación de estas regiones, se puede ver como disminuye en relación a los gráficos anteriores 4.1 y 4.2, correspondientes a las importaciones y exportaciones respectivamente.



	ICC	IK
ARG - BRA	37,64	1,10
BRA - ARG	37,07	1,10
ARG - CHINA	37,37	1,51
CHINA - ARG	61,93	1,51
ARG - USA	41,06	1,11
USA - ARG	68,57	1,11
ARG - IND	33,08	1,14
IND - ARG	59,98	1,14
ARG - UE	45,09	1,18
UE - ARG	76,62	1,18

Tabla 4: Índice de complementariedad e índice de Krugman, de Argentina y los países seleccionados. *Fuente: elaboración propia en base a INDEC e International Trade Center (ITC).*

2.3.1 Análisis del ICC: datos empíricos

Estos índices fueron construidos considerando el comercio mundial de todos los productos a dos dígitos, de forma que no se ven sesgados por el comercio efectivo bilateral existente.

En la notación utilizada, “ARG – BRA” se refiere al grado de complementariedad que surge de los mismos bienes que Argentina y Brasil exportan e importan respectivamente del mundo, mientras que “BRA – ARG” refleja la situación inversa, es decir, cuando Brasil exporta y Argentina importa un mismo bien. Este mismo criterio se aplicó al resto de los países analizados.

Para analizar los resultados del Índice de Complementariedad Comercial (ICC) de los países seleccionados, es necesario establecer una escala de referencia para así clasificar los valores en niveles bajo, medio y alto.

Dado que el ICC no tiene umbrales definidos de forma universal, se optó por un criterio estadístico basado en los terciles de la distribución de los datos.



El procedimiento fue el siguiente:

- I. **Organización de los datos:** los valores del ICC obtenidos anteriormente, se ordenaron de menor a mayor (n “total de observaciones” =10).
- II. **Cálculo de los terciles:**

$$P_k = \frac{k}{100}(n + 1)$$

Terciles	Pk (posiciones)
33,33333333	3,666666667
66,66666667	7,333333333
100	11

- III. **Interpolación:** como las posiciones obtenidas no coinciden exactamente con un valor de la serie, se aplicó interpolación lineal entre los dos datos más cercanos. Así se obtuvo:

Interpolación
37,18
59,34
76,62

IV. **Definición de la escala:**

- **Bajo:** ICC < 37,18
- **Medio:** 37,18 ≤ ICC ≤ 59,34
- **Alto:** ICC > 59,34

A partir de esta clasificación, se pueden destacar las siguientes observaciones según los datos obtenidos para el ICC:

➤ **Complementariedad baja:**

Se observa en el caso de Argentina exportando a India (33,08) y de Brasil exportando a Argentina (37,07), lo que refleja una estructura productiva con escaso grado de complementariedad. Esto indica que las ventajas comparativas de estos países no se

alinean de manera significativa en esas direcciones de comercio.

➤ **Complementariedad media:**

Argentina exportando a Brasil (37,64) y a China (37,37), en valores apenas superiores al umbral de “bajo”. Argentina con EE.UU. (41,06) y con la UE (45,09), donde existe complementariedad de magnitud intermedia. India exportando a Argentina (59,98), en el límite superior del rango medio.

Estos casos muestran cierto potencial de comercio diversificado, aunque no alcanza estrictamente el umbral establecido de alta complementariedad, se debe tener en cuenta que el valor obtenido es notable.

➤ **Complementariedad alta:**

Se observa en los casos de China exportando a Argentina (61,93), EE.UU. exportando a Argentina (68,57) y UE exportando a Argentina (76,62).

En estos escenarios es evidente una fuerte complementariedad, donde la estructura exportadora de estos países coincide de manera significativa con las necesidades importadoras de Argentina.

En resumen, con Brasil los valores de los índices son en general bajos a medios, pese a su pertenencia al MERCOSUR, lo que evidencia limitaciones estructurales para ampliar el comercio sobre la base de complementariedad, algo que empieza a poner en tela de juicio la unión aduanera. A su vez, Argentina presenta una alta complementariedad como importador respecto a la Unión Europea, Estados Unidos y China, lo que sugiere que estos socios resultan especialmente relevantes para abastecer la demanda interna. Sin embargo, en el sentido inverso (cuando Argentina exporta), la complementariedad solo es media con dichos socios, lo cual indica que, si bien existe espacio para colocar bienes en esos mercados, no se trata de una coincidencia estructural perfectamente marcada.

En este marco, los resultados sugieren que sería conveniente explorar acuerdos bilaterales o de cooperación con socios extrazona como la Unión Europea, EE.UU. y China, donde hay complementariedad en ambos sentidos (aunque con distinta intensidad), mientras que en aquellos casos donde la complementariedad es baja en, al menos, una de las direcciones, el potencial de un acuerdo es más acotado.

2.3.2 Análisis del IK: datos empíricos

El Índice de Krugman complementa esta interpretación. Los valores muestran que Argentina comparte una mayor similitud exportadora con Brasil que con las economías extrazona, lo que implica una relación de competencia directa. En cambio, con países como Alemania o Estados Unidos, la similitud exportadora es menor, lo que disminuye el riesgo de solapamiento competitivo y refuerza la idea de complementariedad.

Estos hallazgos sugieren que, en términos de complementariedad comercial, los mayores beneficios potenciales para Argentina se encuentran fuera del MERCOSUR. Mientras que dentro del bloque la dinámica tiende a ser más competitiva que complementaria, en mercados extrazona se observa un margen más amplio para la diversificación y expansión de exportaciones.

2.4 Resultados de complementariedad MERCOSUR vs el mundo

	ICC	IK
MERCOSUR - CHINA	52,98	1,43
CHINA - MERCOSUR	51,20	1,43
MERCOSUR - USA	38,24	1,02
USA - MERCOSUR	69,01	1,02
MERCOSUR - IND	43,32	0,95
IND - MERCOSUR	67,68	0,95
MERCOSUR - UE	45,16	1,22
UE - MERCOSUR	69,84	1,22

Tabla 5: Índice de complementariedad e índice de Krugman del MERCOSUR y los países seleccionados. *Fuente: elaboración propia en base a INDEC e International Trade Center (ITC)*

2.4.1 Análisis del ICC (MERCOSUR): datos empíricos

Al considerar al MERCOSUR en su conjunto, los valores del ICC frente a terceros países cambian respecto a los obtenidos bilateralmente con Argentina. Estos cambios permiten entender mejor el grado de complementariedad comercial del bloque y muestran cómo la diversificación de exportaciones e importaciones de Brasil, Uruguay y Paraguay incide en la posición relativa frente a los principales socios extrazona.

Argentina como exportador individual, muestra un ICC bajo con China (37,37) por ejemplo, pero al incluir al MERCOSUR completo, el índice se eleva a la categoría "media". Esto refleja que la canasta exportadora del bloque, dominada por productos brasileños, se ajusta mejor a la demanda china que la argentina por sí sola. Por otro lado, si vemos con Estados Unidos, el valor es 41,06 (también medio), mientras que para el bloque baja a 38,24, apenas por encima del umbral de "bajo". Esto indica que, en conjunto, la estructura exportadora del MERCOSUR no se acopla de manera fuerte con la de EE.UU.

Continuando el análisis, el ICC bilateral Argentina-India es 33,08 (bajo), mientras que como bloque pasa a ser medio. Esto se explica por el peso de Brasil, que exporta productos muy demandados por India, lo que eleva el nivel de complementariedad.

Por último, ARG-UE muestra un valor de 45,09 (medio), y como bloque el valor se mantiene en la misma categoría. Esto refleja que tanto Argentina como Brasil tienen



estructuras exportadoras relevantes para el mercado europeo (alimentos, agroindustria, minerales), por lo que no hay un cambio sustancial al evaluar ese bloque.

A modo de resumen, considerando el ICC del MERCOSUR en su conjunto, se observa que los valores tienden a ubicarse en la categoría media. Este contraste se explica principalmente por el peso de Brasil dentro del bloque, cuya canasta exportadora está fuertemente orientada hacia bienes primarios y manufacturas de origen agrícola e industrial que coinciden con la demanda de economías como China e India.

Este resultado sugiere que el MERCOSUR potencia la posición de Brasil en los mercados globales, ya que su estructura productiva es la que más incide en la configuración de los indicadores agregados. Para Argentina, en cambio, el beneficio no es tan evidente: si bien la pertenencia al bloque le otorga acceso a mayores mercados y a la proyección internacional de Brasil, los índices muestran que su canasta exportadora por sí sola no se complementa de la misma manera con los principales socios extrazona. En este sentido, el análisis del ICC revela una asimetría interna en el MERCOSUR, donde la mayor competitividad y diversificación de Brasil se traduce en indicadores más favorables para el bloque en su conjunto, sin que ello implique necesariamente un incremento proporcional de las oportunidades comerciales para Argentina.

2.4.2 Análisis del IK (MERCOSUR), datos empíricos

En lo referido al Índice de Krugman, los resultados muestran diferencias importantes cuando se analiza a Argentina en forma individual respecto del MERCOSUR como bloque.

En el caso de China, Argentina presenta un IK de 1,51, mientras que el MERCOSUR alcanza 1,43. Esta reducción del índice al considerar al bloque, implica que la canasta conjunta del MERCOSUR se aproxima un poco más a la china.

Con Estados Unidos, la diferencia es más significativa: Argentina exhibe un IK de 1,11, mientras que el MERCOSUR en conjunto se sitúa en 1,02. En este caso, el valor más bajo indica que la estructura del bloque se asemeja más a la estadounidense que la argentina sola, lo que supone un mayor grado de competencia.

En el vínculo con India se observa el cambio más notorio: Argentina tiene un IK de 1,14, en tanto que el del MERCOSUR desciende a 0,95. Esto significa que, mientras que la estructura exportadora argentina se diferencia relativamente de la india, la del bloque se le asemeja mucho más, generando una competencia directa mayor y reduciendo la complementariedad.

Finalmente, con la Unión Europea, Argentina alcanza un valor de 1,18 y el MERCOSUR de 1,22. Ambos son altos, lo que refleja que las canastas exportadoras se diferencian bastante de la europea, con baja competencia, aunque el bloque presenta un grado apenas superior de diferenciación respecto de la situación argentina individual.

2.5 Implicancias para Argentina

Los resultados obtenidos en los puntos anteriores permiten extraer conclusiones relevantes sobre el posicionamiento de Argentina en el comercio internacional y, en particular, sobre el interés de su participación en el MERCOSUR.

Desde una perspectiva económicamente estratégica, se puede ver que el MERCOSUR no necesariamente potencia los beneficios que Argentina podría obtener del comercio. Por el contrario, podría estar limitando el acceso a acuerdos bilaterales o multilaterales con socios extrazona que presentan mayores niveles de complementariedad. A diferencia de otros países de la región (como Chile, que ha consolidado una amplia red de tratados de libre comercio con Asia, Norteamérica y Europa) Argentina se encuentra restringida por la normativa del bloque, que exige una negociación conjunta.



SECCIÓN 3: VENTAJA COMPARATIVA REVELADA

Para profundizar el análisis más allá de la complementariedad comercial, es crucial evaluar la eficiencia relativa de los distintos proveedores a nivel global, enfocándose en los bienes que Argentina importa. Como se vio en la sección anterior, con el Índice de Complementariedad Comercial (ICC) se midió la coincidencia estructural entre la oferta exportadora de los países selectos y la demanda importadora argentina, señalando un potencial de intercambio. Sin embargo, para complementar este análisis, es fundamental determinar quiénes son los proveedores más especializados en la producción de dichos bienes, según lo revelado por los patrones del comercio internacional. Esto permitirá evaluar si los actuales flujos de importación responden a criterios de eficiencia global o si la pertenencia al MERCOSUR podría estar influyendo en los mismos.

3.1 Índice de Ventaja Comparativa Revelada

En 1965, Balassa propuso el Índice de Ventaja Comparativa Revelada (VCR) para medir esta especialización productiva que mencionamos. El VCR se define como:

$$VCR_k^i = \frac{\frac{X_k^i}{X^i}}{\frac{X_k}{X}}$$

Donde X_k^i representa las exportaciones de un bien "k" realizadas por un país "i", X^i las exportaciones totales por el país "i", X_k las exportaciones del bien "k" realizadas en todo el mundo y X representa el total de exportaciones realizadas en todo el mundo.

A diferencia de las teorías clásicas que buscan explicar la ventaja comparativa a través de factores como la productividad o la dotación de recursos (elementos a menudo difíciles de cuantificar), el VCR parte del supuesto de que el comercio efectivo revela las ventajas comparativas existentes. Técnicamente, el índice expresa la importancia que tiene el producto dentro de la canasta exportadora de un país, ponderada por la importancia de ese mismo producto dentro del comercio mundial total.

Un valor del índice superior a 1 indica que el país tiene una ventaja comparativa revelada en ese producto, lo que sugiere una especialización relativa. Cuanto más alto sea el valor, mayor será el grado de especialización. Un valor igual a 1 significa que la participación del producto en las exportaciones del país coincide exactamente con su participación en el comercio mundial, no revelando una ventaja ni desventaja comparativa particular. Finalmente, un valor inferior a 1 sugiere una desventaja comparativa revelada, indicando que el país está relativamente subespecializado en la exportación de ese bien en comparación con el promedio global.

La naturaleza relativa de este índice es de gran importancia para evaluar los resultados que se obtengan con el mismo. Un país puede dedicar una porción muy alta de sus exportaciones a un bien, pero si la dominancia local del mismo es igual o menor que la dominancia en el comercio mundial total, su VCR será igual o menor que 1, no revelando una especialización distintiva. Inversamente, un país puede tener un VCR muy alto en un producto de nicho (muy poca participación en el comercio mundial), aunque este



represente muy poco en sus exportaciones totales, simplemente porque su enfoque relativo es mucho mayor que el del resto del mundo. Un ejemplo sería que el bien X_1 represente el 5% de las exportaciones del país i , pero que la cuota en el comercio mundial de bienes del mismo tan solo sea del 2%, de forma que el valor del índice VCR sería 2,5. Esto sugiere una ventaja comparativa revelada en un producto que representa una pequeña parte de las exportaciones del país i .

Es importante aclarar que, dado que el denominador del índice actúa como un promedio ponderado de las participaciones que el producto bajo análisis tiene en las canastas exportadoras de todos los países, por simple propiedad matemática, es imposible que todos los valores individuales se encuentren estrictamente por debajo del promedio. Entonces, para cualquier bien comercializado internacionalmente, siempre habrá al menos un país que revele una ventaja comparativa en la producción del mismo, acorde a este índice. Así, el VCR mapea las fortalezas exportadoras comparativas basadas en el desempeño real, sirviendo como un proxy útil de la eficiencia productiva en el contexto global.

3.2 Análisis de la especialización de proveedores para las principales importaciones argentinas

Una vez definido el índice VCR, se utilizará concretamente para evaluar si Argentina importa sus principales productos a los países globalmente más especializados en la producción de los mismos, o si, por el contrario, los beneficios del comercio intra-MERCOSUR redireccionan los flujos de importaciones hacia socios del bloque, que pueden o no ser los que presentan ventajas comparativas reveladas en la producción de estos.

3.2.1 Selección de productos y proveedores

En el análisis se utilizará el mismo criterio desarrollado en la sección 2 para la elección de la lista de principales productos importados por Argentina. A continuación, los 10 productos seleccionados de mayor valor importado:



IMPORTACIONES		
Código	Producto	IMPO ARG Monto importado en 2024 (miles de USD)
84	Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos	\$9.661.077
87	Vehículos, excepto los de ferrocarril o tranvía, y sus partes y accesorios	\$8.959.401
85	Máquinas y aparatos eléctricos, y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, televisores y aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido	\$6.118.143
27	Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; ceras minerales	\$3.788.765
12	Semillas y frutos oleaginosos; granos, semillas y frutos diversos; plantas industriales o medicinales; paja y forrajes	\$3.338.201
29	Productos químicos orgánicos.	\$2.954.882
39	Plásticos y sus manufacturas	\$2.691.525
30	Productos farmacéuticos	\$2.486.881
90	Instrumentos y aparatos ópticos, fotográficos, cinematográficos, de medición, control, precisión, médicos o quirúrgicos; partes y accesorios de estos aparatos	\$1.834.529
38	Productos químicos diversos	\$1.607.780

Tabla 6: TOP 10 productos importados por Argentina. *Fuente: INDEC.*

De igual manera, la lista de los países clave seleccionados para calcular el VCR, tanto en representación del MERCOSUR como de potenciales socios comerciales, será la misma utilizada en la sección 2.



Tomando los productos y calculando el Índice de Ventaja Comparativa Revelada para cada país seleccionado, se obtienen los siguientes resultados:

Código	Brasil	China	EE.UU.	India	UE
84	0,33	1,35	1,04	0,63	1,10
87	0,45	0,77	0,89	0,64	1,46
85	0,10	1,78	0,71	0,63	0,65
27	1,48	0,13	1,35	1,48	0,47
12	23,19	0,18	2,58	0,89	0,46
29	0,28	1,13	1,23	2,33	1,18
39	0,30	1,26	1,24	0,58	1,22
30	0,09	0,09	1,17	1,35	2,12
90	0,12	0,68	1,72	0,38	1,27
38	0,39	0,76	1,68	1,45	1,60

Tabla 7: Índice de Ventaja Comparativa Revelada para cada país seleccionado. *Fuente: Elaboración propia en base a International Trade Center (ITC).*

Esto ofrece una primera comparativa de la especialización revelada para los principales productos importados por Argentina. Sin embargo, al observar los valores calculados para la Unión Europea como bloque, surge una limitación metodológica para el propósito de este análisis. La heterogeneidad productiva entre los Estados Miembro implica que calcular el VCR agregado diluye la alta especialización que países individuales pueden tener en sectores específicos. Es decir, en el caso hipotético de que un solo país de los 27 pertenecientes a la UE exporte alguno de los 10 productos más importados por Argentina, y, a su vez, este tenga una alta ventaja comparativa en el mismo, por la propia definición matemática del índice, estas exportaciones serán incluidas como la participación entre las exportaciones totales del bloque y no del país en cuestión, generando así que el valor obtenido del VCR sea lógicamente mucho menor que el resultante de analizar el país por separado. A raíz de esto, podrían obtenerse conclusiones erróneas acerca de la conveniencia de integración con la UE.

Esta necesidad de desagregación para el VCR contrasta con el enfoque utilizado previamente para el ICC. En aquel caso, tratar a la UE como una unidad, sí resultaba pertinente, ya que el ICC evalúa la coincidencia estructural y el potencial de mercado agregado. Un ICC alto con la UE-27 indica que la demanda total del bloque encaja con la oferta total argentina (y viceversa, si se analiza en dirección contraria), señalando un interés mutuo para la negociación a nivel bloque, siendo como la UE opera en su política externa. Por este motivo, se procederá a desagregar el análisis para la Unión Europea.



3.2.1.1 Desagregación de la UE-27

Una vez establecida la necesidad de desglosar el bloque para obtener una referencia de eficiencia más precisa en cada producto, surge el cuestionamiento de cómo seleccionar al Estado Miembro más representativo para cada uno.

Código	País	VCR	Participación en el total exportado por la UE
84	Italia	1,46	13,04%
87	Eslovaquia	4,42	4,89%
85	Malta	2,05	0,17%
27	Chipre	3,34	0,46%
12	Romania	2,66	8,29%
29	Irlanda	9,42	28,05%
39	Luxemburgo	3,28	0,61%
30	Eslovenia	10,45	4,69%
90	Irlanda	2,92	8,19%
38	Lituania	2,67	1,05%

Tabla 8.1: Índice de Ventaja Comparativa Revelada. *Fuente: Elaboración propia en base a International Trade Center (ITC).*

Calcular el VCR para los 27 miembros y simplemente elegir el valor máximo presenta un desafío interpretativo, como se evidencia en la tabla 8.1. Con frecuencia, por la propia naturaleza del índice, las economías más pequeñas (por ejemplo, Chipre para el producto 27, Luxemburgo para el 30, Malta para el 85) exhiben los valores más altos, a pesar de tener volúmenes de exportación que podrían ser insuficientes para abastecer una demanda significativa como la Argentina o para ser considerados competidores relevantes frente a China o Estados Unidos. Utilizar a estos países como único referente de la “eficiencia europea” resultaría potencialmente irrelevante para el análisis comparativo en un sentido económico.

Para evitar este problema, una alternativa inicial podría ser seleccionar al mayor exportador dentro de la UE, para cada producto, asumiendo que, intuitivamente, los países con mayor cuota de exportación de un producto tienden a estar especializados relativamente en la producción de los mismos. Para evaluar esta hipótesis, con todos los países exportadores de los 5 productos más importados por Argentina, se realizó un análisis de correlación entre su cuota de exportaciones en el mercado mundial (tomando solo aquellos que cubran al menos el 0,1% del total) y su VCR correspondiente.



Correlación VCR vs Cuota de exportaciones mundiales del código 84

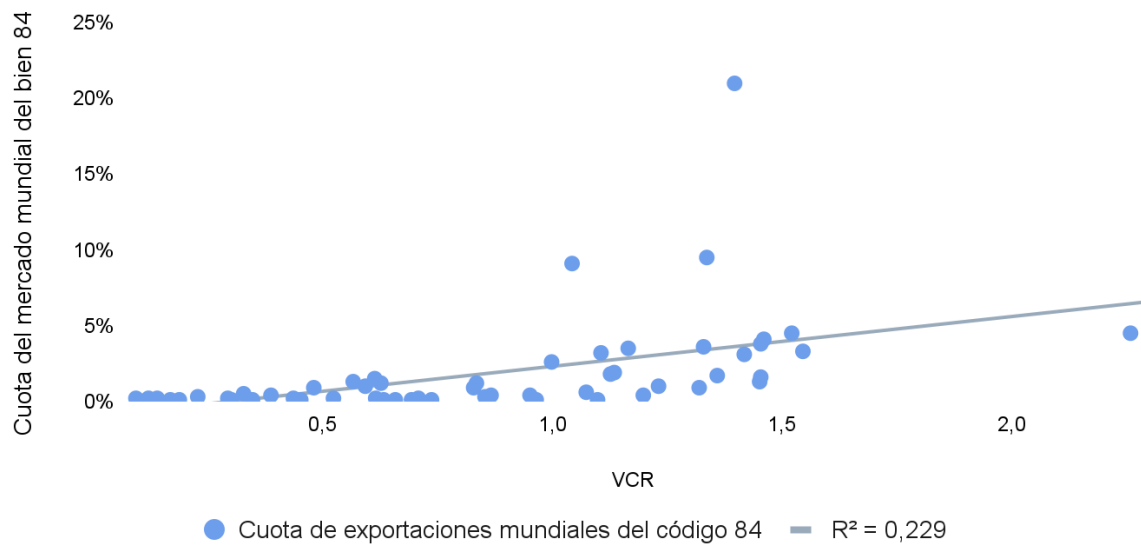


Gráfico 7.1 Correlación VCR vs Cuota de exportaciones mundiales para el Producto 84.
Fuente: Elaboración propia en base a International Trade Center (ITC) e INDEC.

Correlación VCR vs Cuota de exportaciones mundiales del código 87

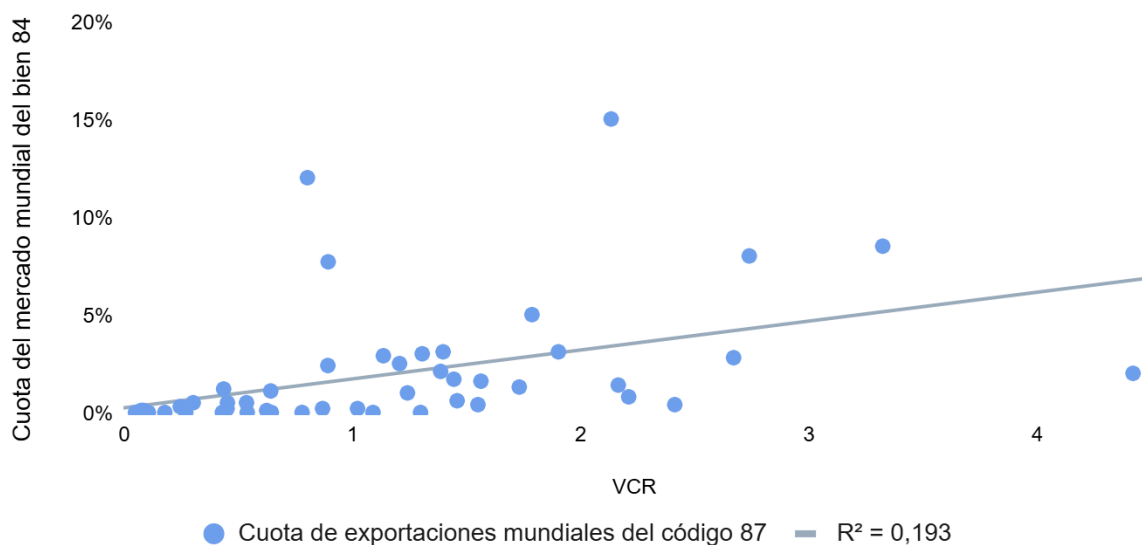


Gráfico 7.2 Correlación VCR vs Cuota de exportaciones mundiales para el Producto 87.
Fuente: Elaboración propia en base a International Trade Center (ITC) e INDEC.



Correlación VCR vs Cuota de exportaciones mundiales del código 85

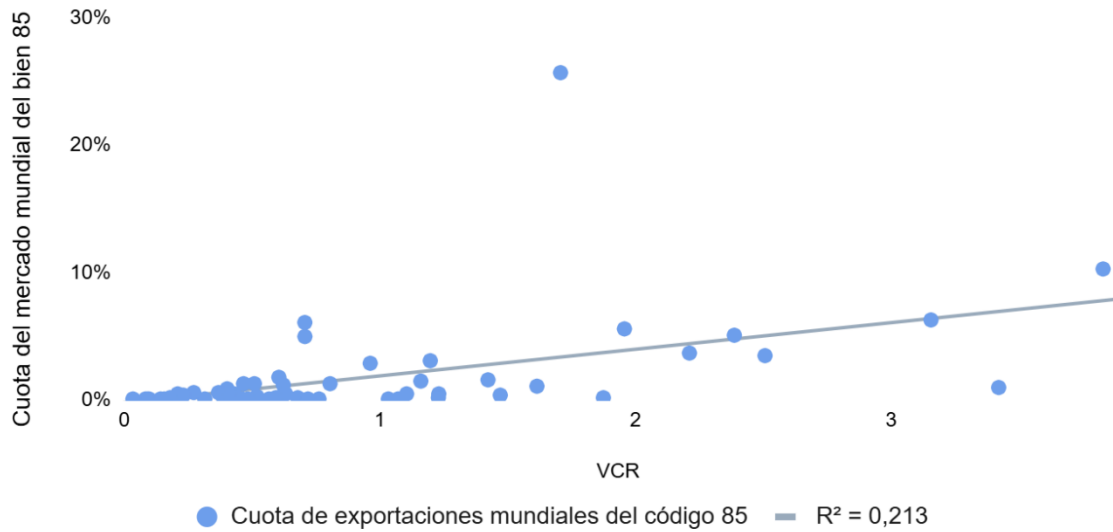


Gráfico 7.3 Correlación VCR vs Cuota de exportaciones mundiales para el Producto 85.
Fuente: Elaboración propia en base a International Trade Center (ITC) e INDEC.

Correlación VCR vs Cuota de exportaciones mundiales del código 27

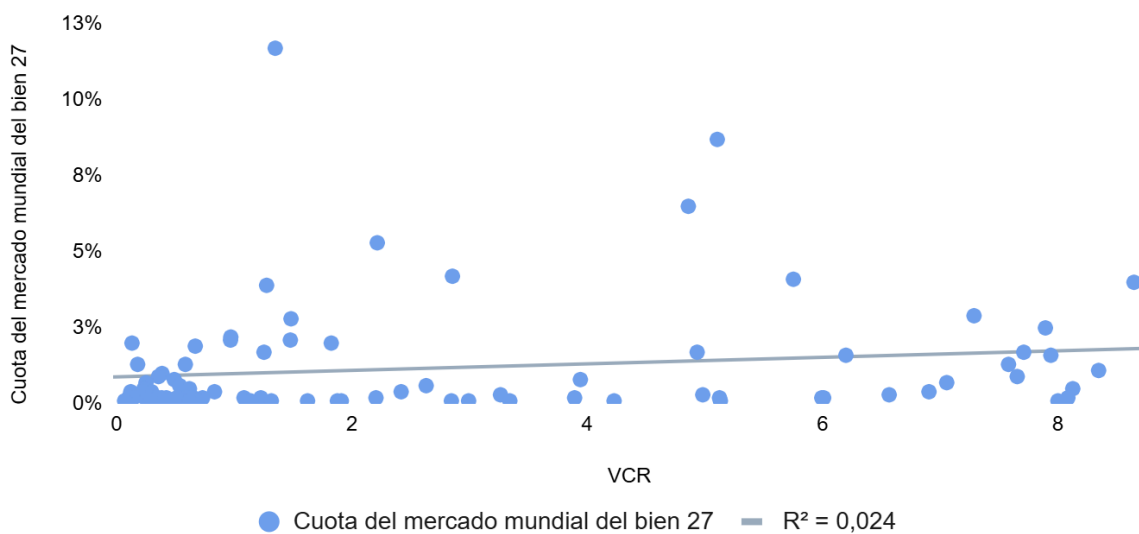


Gráfico 7.4. Correlación VCR vs Cuota de exportaciones mundiales para el Producto 27.
Fuente: Elaboración propia en base a International Trade Center (ITC) e INDEC.

Correlación VCR vs Cuota de exportaciones mundiales del código 12

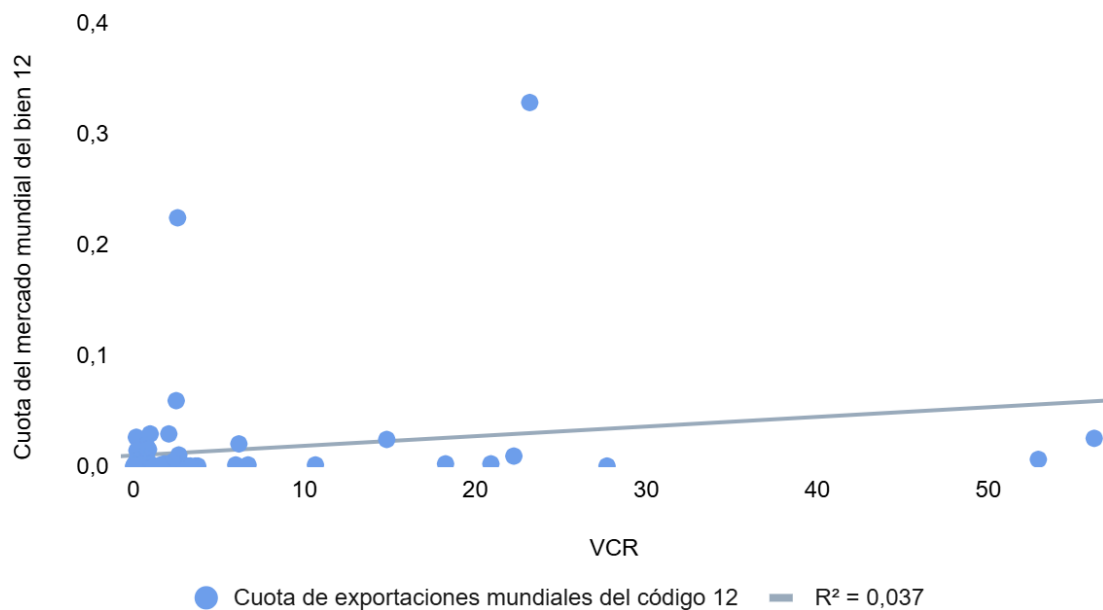


Gráfico 7.5 Correlación VCR vs Cuota de exportaciones mundiales para el Producto 12.
Fuente: Elaboración propia en base a International Trade Center (ITC) e INDEC.

Como se aprecia en los gráficos, los resultados indican una correlación positiva pero débil (medible a través del R^2), confirmando que la escala exportadora no es un predictor fiable de la máxima especialización relativa (VCR). Por lo tanto, seleccionar simplemente al mayor exportador europeo de cada producto tampoco garantiza la elección del referente de eficiencia más adecuado según este índice.

Ante esta disyuntiva, entre la irrelevancia económica de algunos países con VCR máximo y la falta de correlación entre escala y especialización, se optó por un criterio pragmático que combina relevancia y especialización. Para cada uno de los 10 productos, se identificaron los 5 principales países exportadores dentro de la Unión Europea y se seleccionó como referente del bloque para el análisis comparativo al que presentó el mayor VCR.



Código	País	VCR	Participación en el total exportado por la UE
84	Italia	1,46	13,04%
87	República Checa ⁵	2,67	6,86%
85	República Checa	1,42	8,27%
27	Países Bajos	1,28	28,30%
12	Romania	2,66	8,29%
29	Irlanda	9,42	28,05%
39	Bélgica	1,92	12,60%
30	Irlanda	9,49	15,47%
90	Irlanda	2,92	8,19%
38	Bélgica	2,26	12,30%

Tabla 8.2: Índice de Ventaja Comparativa Revelada. *Fuente: Elaboración propia en base a International Trade Center (ITC).*

Si bien el análisis de correlación previo indicó que la escala exportadora no es un predictor directo de la máxima especialización, utilizar a los principales exportadores como un filtro inicial se justifica no como una aproximación de la especialización, sino como un criterio para asegurar la relevancia económica del referente elegido. Se busca identificar a un país que no solo esté relativamente especializado (alto VCR dentro de un grupo relevante), sino que también posea una capacidad productiva y presencia comercial significativas en el sector, permitiendo una comparación adecuada frente a los demás actores seleccionados.

⁵ Es relevante señalar que, si bien para el Código 87 la República Checa presenta el VCR más elevado (2,67) entre los cinco principales exportadores de la UE, Alemania exhibe un VCR muy significativo (2,13) y concentra una cuota considerablemente mayor de las exportaciones del bloque (35,6% vs. 6,86% de Rep. Checa). Dado que el Código 87 agrupa vehículos de calidades y segmentos muy diversos (un factor que el VCR no distingue), la posición de Alemania podría considerarse económicamente más representativa de la capacidad competitiva de la UE en este sector a gran escala. No obstante, para mantener la consistencia metodológica definida, se utiliza a la República Checa como referente europeo en el análisis comparativo presentado.



3.2.2 Resultados del Índice de la Ventaja Comparativa Revelada

Una vez realizada la desagregación de la Unión Europea, se presentan los resultados del índice obtenidos para todos los países bajo análisis, para cada código arancelario:

Código	Brasil	China	EE.UU.	India	Unión Europea	
	VCR	VCR	VCR	VCR	VCR	País
84	0,33	1,35	1,04	0,63	1,46	<i>Italia</i>
87	0,45	0,77	0,89	0,64	2,67	<i>Rep. Checa</i>
85	0,10	1,78	0,71	0,63	1,42	<i>Rep. Checa</i>
27	1,477	0,13	1,35	1,483	1,28	<i>Países Bajos</i>
12	23,19	0,18	2,58	0,89	2,66	<i>Romania</i>
29	0,28	1,13	1,23	2,33	9,42	<i>Irlanda</i>
39	0,30	1,26	1,24	0,58	1,92	<i>Bélgica</i>
30	0,09	0,09	1,17	1,35	9,49	<i>Irlanda</i>
90	0,12	0,68	1,72	0,38	2,92	<i>Irlanda</i>
38	0,39	0,76	1,68	1,45	2,26	<i>Bélgica</i>

Tabla 9: Resultados del Índice de Ventaja Comparativa Revelada para los países seleccionados. Fuente: *Elaboración propia en base a International Trade Center (ITC).*

Sumado a esto, también resulta interesante plasmar los patrones de comercio efectivo en relación con las ventajas comparativas reveladas. A continuación, la tabla que lo muestra:



Código	País más especializado			Mayor proveedor de Argentina			Brasil	
	VCR	País	% de las impo Argentinas	País	VCR	% de las impo Argentinas	VCR	% de las impo Argentinas
84	1,46	Italia	5,12%	China	1,35	25,62%	0,33	14,56%
87	2,67	Rep. Checa	0,24%	Brasil	0,33	56,81%		
85	1,78	China	45,86%				0,10	11,71%
27	1,483	India	2,56%	EE.UU.	1,35	33,97%	1,477	7,93%
12	56,19	Paraguay	86,96%				23,19	3,16%
29	9,42	Irlanda	0,06%	China	1,13	42,68%	0,28	6,04%
39	1,92	Bélgica	1,00%	Brasil	0,30	28,60%		
30	9,49	Irlanda	10,75%	Alemania	1,26	18,14%	0,09	2,92%
90	2,92	Irlanda	1,56%	China	0,68	20,47%	0,12	7,51%
38	2,26	Bélgica	1,52%	EE.UU.	1,68	23,99%	0,39	22,08%

Tabla 10: Patrones de comercio efectivo en relación con las ventajas comparativas reveladas. Fuente: Elaboración propia en base a International Trade Center (ITC).

3.2.3 Análisis de los resultados

Una vez obtenidos y organizados todos los datos necesarios para evaluar los flujos comerciales de Argentina en función de la eficiencia relativa de los proveedores, desde lo teórico, aparecen algunas conclusiones. Como es visible en la Tabla 9, Brasil (principal socio comercial del MERCOSUR) presenta una gran desventaja comparativa revelada ($VCR < 1$) en 8 de los 10 principales productos importados por Argentina. Solo muestra una ventaja comparativa en el código 27 (Combustibles/aceites minerales) y una especialización extremadamente alta en el código 12 (Semillas oleaginosas) con VCRs de 1,477 y 23,19, respectivamente. Esta falta de especialización general de Brasil contrasta marcadamente con el resto de los países bajo análisis, que tienen ventajas comparativas en al menos 4 de los 10 productos. A su vez, es notable cómo la Unión Europea tiene una matriz productiva muy heterogénea a nivel bloque, lo que le permite tener países a menudo muy especializados en la producción como Irlanda en los códigos 29 (9,42), 30 (9,49) y 90 (2,92), con altos volúmenes de exportación en cada uno.

Este panorama inicial sienta las bases para el análisis de la Tabla 10. Se procede a separar los resultados en dos bloques:

➤ **Casos de coincidencia:**

Solo para los códigos 85 y 12 Argentina importa la mayor cantidad del producto al país más especializado en la producción del mismo. Para el primero, el 45,86% del volumen importado proviene de China, quien presenta el mayor valor del índice (1,78). Sin embargo, Brasil tiene una desventaja comparativa muy fuerte (0,1) en la producción del mismo y abastece una cuota considerable de nuestras compras equivalentes al 11,71%, que podrían ser realizadas a otro país, en términos de eficiencia.



Para el producto 12 corresponde hacer una aclaración: si bien Paraguay no es un país que se haya venido considerando en el análisis a lo largo de este trabajo (porque se tomó a Brasil como referente del MERCOSUR), dado que es un país que actualmente pertenece al MERCOSUR, corresponde utilizarlo como referente en caso de cubrir una gran cuota de las importaciones argentinas para algún producto. Efectivamente, Argentina le compra a Paraguay el 86,96% de todas las importaciones del código 12, siendo este también el país más especializado en la producción del mismo respecto al resto (56,19). Brasil muestra una alta especialización también (23,19), pero casi no le vende a Argentina (3,16% del total), por lo que Paraguay será utilizado en el análisis. En este caso queda claro que es eficiente que el comercio del producto 12 continúe siendo intra-MERCOSUR.

➤ **Casos de divergencia:**

En contraste, para los productos 84, 87, 27, 29, 39, 30, 90 y 38, los países que nos proveen de estos no son los que mayor VCR presentan y en algunos tienen desventajas comparativas reveladas en los mismos. Analicémoslos en detalle:

- ❖ 84: El mayor VCR lo tiene Italia (1,46), pero el 25,62% de las importaciones argentinas provienen de China, que tiene un VCR de 1,35. En este caso el principal proveedor sí tiene ventajas comparativas reveladas, aunque no sea el más eficiente de todos. Sin embargo, el 14,56% se lo compramos a Brasil, que tiene una gran desventaja comparativa revelada. Cabe destacar que efectivamente el país más especializado (Italia) nos provee sólo el 5,12% de nuestras importaciones.
- ❖ 87: El país más especializado es la República Checa (2,67), pero apenas representa el 0,24% de las importaciones argentinas. El principal proveedor es Brasil, concentrando el 56,81% de las compras, a pesar de tener una gran desventaja comparativa revelada (0,45). Este es el caso más claro de divergencia donde el comercio efectivo se concentra en un socio regional no especializado.
- ❖ 27: La mayor especialización corresponde a India (1,483), de donde Argentina importa solo el 2,56%. El principal proveedor es Estados Unidos, con el 33,97% del mercado y también con ventaja comparativa (1,35). Aunque hay divergencia respecto al más especializado, el proveedor principal sí es eficiente relativamente. Brasil también muestra ventaja comparativa (1,48) y provee el 7,93% de las importaciones.
- ❖ 29: Irlanda presenta una especialización altísima (9,42), pero su participación en las importaciones argentinas es mínima (0,06%). El proveedor dominante es China (42,68%), que sí muestra ventaja comparativa (1,13), aunque mucho menor que la irlandesa. Brasil tiene una desventaja comparativa significativa (0,28) e igual provee el 6,04%.
- ❖ 39: Bélgica es el país más especializado (1,92), pero solo abastece el 1% de las importaciones argentinas mientras que Brasil, que presenta una fuerte desventaja comparativa (0,3), es el principal proveedor (28,60%). Este es otro caso notable de divergencia favorable al socio del MERCOSUR.
- ❖ 30: Nuevamente, Irlanda lidera la especialización con un VCR muy alto (9,49) y, en este caso, sí tiene una participación relevante en las importaciones argentinas (10,75%). Sin embargo, el principal proveedor es Alemania (18,14%), que también posee ventaja comparativa (1,26), aunque considerablemente menor. Brasil muestra una gran desventaja comparativa (0,09) con una cuota de importación del 2,92%.



- ❖ 90: Irlanda es el más especializado (2,92), con una muy baja participación en las importaciones (1,56%). El principal proveedor es China (20,47%), que en este caso presenta desventaja comparativa (0,68). Brasil también tiene una fuerte desventaja comparativa (0,12) y aun así provee el 7,51%.
- ❖ 38: Bélgica lidera la especialización (2,26), abasteciendo solo el 1,52% de las importaciones argentinas. El principal proveedor es Estados Unidos (23,99%), que también muestra una sólida ventaja comparativa (1,68). Brasil, nuevamente con una desventaja comparativa (0,39), es un proveedor muy importante (22,08%).

3.3 Interpretación de los hallazgos

Del análisis realizado y la presentación de los diferentes hallazgos, surgen algunas inferencias importantes. Como se explicó en un principio, el Índice de la Ventaja Comparativa Revelada sirve como una aproximación de la eficiencia productiva relativa en el entorno global, por lo tanto, sería lógico que los países más especializados relativamente sean capaces de proveer esos productos a una mejor calidad y un menor precio que sus pares de menores ventajas comparativas reveladas. Sin embargo, los resultados empíricos muestran una notable divergencia respecto a esta premisa. Solo en dos casos (códigos 85 y 12) el principal proveedor coincide con el país que ostenta la mayor ventaja comparativa revelada a nivel mundial (China y Paraguay, respectivamente), y a su vez en 3 de los 10 (incluyendo el 2° producto más importado de todos) Argentina importa de países con fuertes desventajas comparativas, sugiriendo que factores ajenos a la eficiencia guían estas decisiones de compra.

Al enfocar el análisis en el MERCOSUR, se observan indicios claros de los efectos teóricos de una unión aduanera. El bloque parece generar desvío de comercio en sectores de alto impacto para la importación argentina. El caso más representativo es el código 87, donde Brasil, con una fuerte desventaja comparativa ($VCR = 0,45$), abastece el 56,81% de las compras argentinas. Situación similar ocurre con el código 39, donde Brasil ($VCR = 0,30$) provee el 28,60% de la demanda. Si bien no se dispone de los precios exactos, el hecho de que flujos de importación tan considerables provengan de un socio regional no especializado, en lugar de proveedores globales más eficientes, sugiere fuertemente que la exención arancelaria interna distorsiona el comercio, generando una pérdida de bienestar para Argentina.

No obstante, el análisis también identifica casos de aparente creación de comercio. Para el código 12, existe una alineación perfecta: el socio del MERCOSUR, Paraguay, es el país más especializado de los analizados ($VCR = 56,19$) y el proveedor casi exclusivo (86,96%) de Argentina. Asimismo, para el código 27, Brasil exhibe una alta especialización ($VCR = 1,48$), superior incluso a la del proveedor principal, EE.UU., justificando la importación desde el socio regional por razones de eficiencia.

Finalmente, el análisis revela una conclusión de gran relevancia estratégica. Si bien es cierto que la mayoría de los principales proveedores de Argentina sí demuestran tener ventajas comparativas reveladas ($VCR > 1$) en los productos correspondientes, aun cuando no sean los más especializados del mundo, el hecho destacable es que para la gran mayoría de estos bienes, el proveedor principal es una nación extrazona.



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
**CIENCIAS
ECONÓMICAS**

Desde una óptica centrada exclusivamente en la eficiencia de las importaciones, esto pone en cuestionamiento la conveniencia de la estructura de la unión aduanera. El efecto primario del MERCOSUR, en estos sectores, no es facilitar el comercio con el socio más relevante, sino encarecer, vía Arancel Externo Común, los flujos comerciales más significativos que Argentina mantiene con el resto del mundo. El acuerdo, por lo tanto, estaría penalizando las relaciones de abastecimiento más importantes a cambio de liberalizar flujos intrarregionales que, en muchos de estos productos críticos, resultan ser de una magnitud considerablemente menor.



CONCLUSIONES FINALES

El análisis realizado permitió evaluar de manera empírica y comparativa la conveniencia de la permanencia de Argentina en el MERCOSUR, en función del grado de complementariedad comercial y la alineación de los flujos comerciales del bloque con la existencia de ventajas comparativas reveladas.

Los resultados obtenidos muestran que la complementariedad comercial con Brasil es baja en relación al resto, y que, en varios sectores, Argentina presenta mayores niveles de coincidencia estructural expo/importadora con economías extrazona como la Unión Europea, Estados Unidos y China, demostrando lo beneficioso que puede ser un potencial intercambio de productos, libre de obstáculos impuestos por el bloque.

Asimismo, el estudio del Índice de Ventaja Comparativa Revelada evidencia que las decisiones comerciales argentinas en la mayoría de los casos no responden a criterios de eficiencia productiva. En algunas categorías de bienes, los flujos de comercio se orientan hacia socios del MERCOSUR con menor o casi nula especialización relativa, lo que sugiere que el arancel externo común y la estructura institucional del bloque generan distorsiones significativas que favorecen la ineficiencia en el abastecimiento de sectores clave, que podrían estar provocando desvíos de comercio en detrimento del bienestar nacional. No obstante, también se observa que, en productos significativos, Argentina opta por importar desde países extrarregionales con mayor eficiencia productiva, dejando de lado a los socios del bloque. Este comportamiento evidencia que, en la práctica, el MERCOSUR se ve parcialmente desbordado por la dinámica del comercio internacional, volviéndose en ciertos casos un esquema comercial obsoleto o poco operativo, obstaculizando la búsqueda de eficiencia y competitividad global.

En conjunto, estos hallazgos permiten concluir que la pertenencia al MERCOSUR, si bien ha ofrecido un marco de integración y estabilidad regional, en su configuración actual de unión aduanera imperfecta y asimétrica, presenta costos de oportunidad estratégicos y, por lo tanto, no representa necesariamente la alianza más óptima para la estructura productiva y la demanda interna del país.

En este contexto, surge la posibilidad de que acuerdos bilaterales o multilaterales con las regiones analizadas resulten más beneficiosos que la actual estructura del MERCOSUR. De esta manera, se plantea una pregunta abierta que invita a la reflexión y a futuras investigaciones: ¿convendría a la Argentina avanzar hacia acuerdos comerciales bilaterales con socios extrarregionales para aprovechar de manera más eficiente su estructura productiva y sus ventajas comparativas? Cabe recordar que esta investigación aborda dicha cuestión únicamente desde una perspectiva económica, sin considerar las dimensiones geopolíticas, institucionales o diplomáticas que, si bien son fundamentales, exceden el alcance de este trabajo e influirían en la viabilidad de tales acuerdos.

En línea con ello, los resultados sugieren la necesidad de revisar el modelo de inserción internacional de Argentina, priorizando estrategias que fortalezcan la complementariedad y la eficiencia económica en sus vínculos externos. Una orientación de este tipo permitiría diversificar los destinos de exportación, mejorar la asignación de recursos y reforzar la competitividad global del país. En definitiva, la permanencia en el MERCOSUR debería evaluarse no como un fin en sí mismo, sino en función de su capacidad real para contribuir al desarrollo económico sostenible y a una integración internacional más eficiente.



BIBLIOGRAFÍA

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (s. f.). *Comercio exterior* [Tema 3.2]. <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel3-Tema-3-2>

International Trade Centre. (s. f.). *Trade Map: Estadísticas del comercio internacional* [Base de datos]. Recuperado de <https://www.trademap.org/>

Organización Mundial del Comercio. (s. f.). *La OMC y el Centro de Comercio Internacional (ITC)* https://www.wto.org/spanish/thewto_s/coher_s/wto_itc_s.htm

Bielsa, R. (2003). *Oportunidades y Amenazas de un Acuerdo MERCOSUR-Comunidad Andina para Argentina y Brasil*. <https://cdi.mecon.gob.ar/bases/docelec/mu2180.pdf>

Ministerio de Economía (s.f.) *MERCOSUR e Integración*. <https://cdi.mecon.gob.ar/bases/docelec/mecon/comercio/MERCOSUR.pdf>

Álvarez, M., & Zelicovich, J. (2020). *El acuerdo MERCOSUR-Unión Europea: Un abordaje multicausal de la conclusión del proceso negociador*. <https://www.researchgate.net/publication/342533530>

Amar, A., & García Díaz, F. (2015). *Integración productiva entre la Argentina y el Brasil: Un análisis basado en metodologías de insumo-producto interpaís*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/f8592567-1433-426e-b866-be88d83f363f/content>

Amar, A., & García Díaz, F. (2018). *La integración productiva entre la Argentina y Chile. Unión Industrial Argentina (UIA)*. <https://www.uia.org.ar/centro-de-estudios/2486/integracion-productiva-entre-la-argentina-y-el-brasil-un-analisis-basado-en-metodologias-de-insumo-producto-interpais/>

Cancillería Argentina. (2021). *El MERCOSUR: Una política de Estado*. Manosanta desarrollo. https://cancilleria.gob.ar/userfiles/recursos/MERCOSUR_w.pdf

Centro de Economía Internacional. (2024). *Mercados atractivos y complementarios de la Argentina*. Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. <https://cancilleria.gob.ar/es/cei/publicaciones/mercados-atractivos-y-complementarios-de-la-argentina>

Corral, M. (2011). *La integración económica*. <https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w24030w/IntegraEconomOtros2.pdf>

Gil, L. (2015). *Las restricciones no arancelarias argentinas en el MERCOSUR: normas y política en los conflictos comerciales*. Revista Cuadernos de Política Exterior Argentina. CONICET. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/56731>

Jacobo, A. D., & Tinti, B. (2014). *Complementariedad comercial entre el MERCOSUR y sus principales socios europeos: 1992-2012*. Informe Macroeconómico y de Crecimiento Económico, 13(3). Universidad Católica Argentina. Facultad de Ciencias Económicas.



https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/1954/1/complementariedad-comercial-entre-MERCOSUR.pdf?utm_source=chatgpt.com

MERCOSUR. (s. f.). *Normativa* <https://www.MERCOSUR.int/documentos-y-normativa/normativa/>

Krugman, P., Obstfeld, M., & Melitz, M. (2012). *Economía internacional: Teoría y política* (9.^a ed.). Pearson Educación. <https://rodrigo.wordpress.com/wp-content/uploads/2019/03/economia-internacional-paul-krugman-ed-9.pdf>

Ossa, F. (1982). *Teoría Real de la Economía Internacional*. Chile: Ediciones Universidad Católica.

Rapoport, M. (2008). *Argentina y el MERCOSUR: ¿dilema o solución?* Revista Ciclos, Año XVIII, Vol. A~TII, JVO 33-34. CONICET. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/156253/CONICET_Digital_Nro.61f0aea9-d159-43c6-9b54-74a2bf036b3b_B.pdf?sequence=5&isAllowed=y

Ravasio, S. B. (2019). *El aprovechamiento, por parte de la Provincia de Santa Fe, del Acuerdo de Cooperación Económica Internacional entre MERCOSUR e India. Análisis del desempeño exportador de Santa Fe a India en los trienios 2006-2008 y 2015-2017*. Tesis de Maestría. Universidad Nacional de Rosario. Recuperado el 8 de mayo de 2024, de <https://rephip.unr.edu.ar/server/api/core/bitstreams/23295be8-8e62-44c5-9eda-0d709f5a374b/content>

Balassa, B. (1965). Trade liberalization and “revealed” comparative advantage. *The Manchester School of Economic and Social Studies*, 33(2), 99–123.

World Bank. (2010). *World Integrated Trade Solution (WITS)*. https://wits.worldbank.org/wits/wits/witshelp/Content/Utilities/e1.trade_indicators.htm

Z. Feal, S. (2011). *Impacto del MERCOSUR sobre el crecimiento económico de Argentina*. Revista coyuntura económica: investigación económica y social, Volumen XLI, pp. 257-299. CONICET. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/113810/CONICET_Digital_Nro.3d8737ef-0865-48d6-80de-4e66275ad2af_B.pdf?sequence=5&isAllowed=y

Hazlitt, H. (2010). *Economía en una lección* (15.^a ed.). Unión Editorial.

ANEXO

Código	Etiqueta del producto
1	Animales vivos
2	Carne y despojos comestibles
3	Peces y crustáceos, moluscos y otros invertebrados acuáticos
4	Productos lácteos; huevos de ave; miel natural; productos comestibles de origen animal, no clasificados en otra parte...
5	Productos de origen animal, no expresados ni comprendidos en otra parte
6	Árboles vivos y otras plantas; bulbos, raíces y similares; flores cortadas y follaje ornamental
7	Hortalizas comestibles y ciertas raíces y tubérculos
8	Frutos y nueces comestibles; cáscara de cítricos o melones
9	Café, té, mate y especias
10	Cereales
11	Productos de la molinería; malta; almidones; inulina; gluten de trigo
12	Semillas y frutos oleaginosos; granos, semillas y frutos diversos; productos industriales o medicinales...
13	Laca; gomas, resinas y demás jugos y extractos vegetales
14	Materias trenzables de origen vegetal; productos de origen vegetal no expresados ni comprendidos en otra parte
15	Grasas y aceites animales, vegetales o microbianos y productos de su desdoblamiento; grasas comestibles preparadas; ...
16	Preparaciones de carne, de pescado, de crustáceos, de moluscos o de demás invertebrados acuáticos, o...
17	Azúcares y productos de confitería
18	Cacao y preparaciones de cacao
19	Preparaciones a base de cereales, harina, almidón, fécula o leche; productos de pastelería
20	Preparaciones de hortalizas, frutas, frutos secos o demás partes de plantas
21	Preparaciones comestibles diversas
22	Bebidas, licores y vinagres
23	Residuos y desechos de las industrias alimentarias; piensos preparados para animales
24	Tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados; productos, incluso conteniendo nicotina, ...

25	Sal; azufre; tierras y piedras; materiales de revoque, cal y cemento.
26	Minerales, escorias y cenizas
27	Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; materias...
28	Productos químicos inorgánicos; compuestos orgánicos u inorgánicos de metales preciosos, de metales de tierras raras,...
29	Productos químicos orgánicos
30	productos farmacéuticos
31	Fertilizantes
32	Extractos curtientes o tintóreos; taninos y sus derivados; colorantes, pigmentos y demás sustancias colorantes...
33	Aceites esenciales y resinoides; preparaciones de perfumería, cosmética o de tocador
34	Jabón, agentes tensioactivos orgánicos, preparaciones para lavar, preparaciones lubricantes, agentes artificiales...
35	Sustancias albuminoides; almidones modificados; colas; enzimas
36	Explosivos; productos pirotécnicos; cerillas; aleaciones pirofóricas; ciertas preparaciones combustibles
37	Productos fotográficos o cinematográficos
38	Productos químicos diversos
39	Plásticos y sus manufacturas
40	Caucho y sus manufacturas
41	Pieles y cueros en bruto (excepto peletería) y cueros
42	Artículos de cuero; artículos de talabartería o guarnicionería; artículos de viaje, bolsos de mano y continentes similares; artículos...
43	Pieles y confecciones de piel; manufacturas de estas pieles
44	Madera y artículos de madera; carbón vegetal
45	Corcho y artículos de corcho
46	Manufacturas de espartería, espartería y cestería
47	Pulpa de madera o de otras materias celulósicas fibrosas; papel o desechos recuperados (desperdicios y desechos)...
48	Papel y cartón; artículos de pasta de celulosa, de papel o de cartón
49	Libros impresos, periódicos, láminas y demás productos de la industria gráfica; manuscritos, ...
50	Seda
51	Lana, pelo fino o grueso de animales; hilados y tejidos de crin


52	Algodón
53	Otras fibras textiles vegetales; hilados de papel y tejidos de hilados de papel
54	Filamentos sintéticos o artificiales; tiras y similares de materias textiles sintéticas o artificiales
55	Fibras discontinuas sintéticas
56	Guata, fieltro y telas sin tejer; hilados especiales; cordeles, cuerdas y cordajes y artículos de cordaje
57	Alfombras y otros revestimientos textiles para suelos
58	Tejidos especiales; tejidos con mechones insertados; encajes; tapices; pasamanería; bordados
59	Telas impregnadas, recubiertas, revestidas o estratificadas; artículos textiles de los tipos adecuados...
60	Tejidos de punto o de ganchillo
61	Prendas y complementos de vestir, de punto o de ganchillo
62	Prendas y complementos de vestir, excepto los de punto o ganchillo
63	Otros artículos textiles confeccionados; juegos; prendas de vestir usadas y artículos textiles usados; trapos
64	Calzado, polainas y artículos similares; partes de estos artículos
65	Artículos de sombrerería y sus partes
66	Paraguas, sombrillas, bastones, bastones asiento, látigos, fustas y sus partes
67	Plumas y plumón preparados y artículos de plumas o de plumón; flores artificiales; artículos...
68	Artículos de piedra, yeso, cemento, amianto, mica o materias similares
69	Productos cerámicos
70	Vidrio y cristalería
71	Perlas naturales o cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas, metales preciosos, metales revestidos...
72	Hierro y acero
73	Artículos de hierro o acero
74	Cobre y sus manufacturas
75	Níquel y sus manufacturas
76	Aluminio y sus manufacturas
78	Plomo y sus manufacturas
79	Zinc y sus manufacturas

80	Estaño y sus manufacturas
81	Otros metales comunes; cermets; manufacturas de estos metales
82	Herramientas, útiles, cuchillería, cucharas y tenedores, de metal común; partes de estos artículos, de metal común
83	Artículos diversos de metal común
84	Reactores nucleares, calderas, máquinas y aparatos mecánicos; partes de estos aparatos
85	Máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación y reproducción de sonido, televisores...
86	Locomotoras y material para ferrocarriles o tranvías, y sus partes; dispositivos fijos para vías férreas o tranvías...
87	Vehículos automóviles, vehículos terrestres distintos del material rodante ferroviario o tranviario, y sus partes y accesorios
88	Aeronaves, naves espaciales y sus partes
89	Barcos, embarcaciones y estructuras flotantes
90	Ópticos, fotográficos, cinematográficos, de medida, de control, de precisión, médicos o quirúrgicos...
91	Relojes y sus partes
92	Instrumentos musicales; partes y accesorios de estos artículos
93	Armas y municiones; partes y accesorios de las mismas
94	Muebles; ropa de cama, colchones, somieres, cojines y artículos similares de relleno; ...
95	Juguetes, juegos y artículos para recreo o deporte; partes y accesorios de los mismos
96	Artículos manufacturados diversos
97	Obras de arte, piezas de colección y antigüedades
99	Productos no especificados en otra parte
TOTAL	Todos los productos

DECLARACIÓN JURADA RESOLUCIÓN 212/99 CD

El autor de este trabajo declara que fue elaborado sin utilizar ningún otro material que no haya dado a conocer en las referencias que nunca fue presentado para su evaluación en carreras universitarias y que no transgrede o afecta los derechos de terceros.

Mendoza, 24 de noviembre



Beatriz Barbisan


Firma y aclaración

32617

Número de registro

44000154

DNI



Perez Guerrero Agustín

Firma y aclaración

32061

Número de registro

43418449

DNI



Jesena Tancá

Firma y aclaración

32929

Número de registro

44009244

DNI



Dominique Glasner

Firma y aclaración

32736

Número de registro

44147470

DNI